

# TURISMO COMUNITARIO

Estrategia de desarrollo  
para las rancherías  
turísticas Wayuu en  
el Distrito Especial,  
Turístico y Cultural  
de Riohacha



UNIVERSIDAD | SHIKII EKIRAJIA  
DE LA GUAJIRA | PULEE WAJIIRA

Luz Merys Charris Sánchez  
Annherys Paz Marcano  
Iván Sánchez Valbuena

TURISMO COMUNITARIO. ESTRATEGIA DE DESARROLLO PARA LAS  
RANCHERÍAS TURÍSTICAS WAYÚU EN EL DISTRITO ESPECIAL,  
TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA

**TURISMO COMUNITARIO. ESTRATEGIA DE DESARROLLO  
PARA LAS RANCHERÍAS TURÍSTICAS WAYÚU EN EL  
DISTRITO ESPECIAL, TURÍSTICO Y CULTURAL  
DE RIOHACHA**

**LUZ MERYS CHARRIS SÁNCHEZ  
ANNHERYS PAZ MARCANO  
IVÁN SÁNCHEZ VALBUENA**



UNIVERSIDAD | SHIKII EKIRAJIA  
DE LA GUAJIRA | PULEE WAJJIRA

**RIOHACHA, 2020**

Charris S, L; Paz M, A; & Sánchez V, I (2020) *Turismo Comunitario estrategia de desarrollo para las rancherías turísticas Wayuu en el Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha*. Colombia Editorial Universidad de La Guajira. Primera edición.

**Turismo comunitario. Estrategia de desarrollo para las rancherías turísticas wayúu en el Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha**

© Luz Merys Charris Sánchez  
Annherys Paz Marcano  
Iván Sánchez Valbuena

© Universidad de La Guajira  
Primera edición, 2020

ISBN: 978-958-5178-55-7

**Directivas académicas**

Carlos Arturo Robles Julio  
**Rector**

Hilda María Choles Almazo  
**Vicerrectora Académica**

Boris Sandy Romero Mora  
**Vicerrector Administrativo y Financiero**

Víctor Pinedo Guerra  
**Vicerrector de Investigación y Extensión**

Sulmira Patricia Medina  
**Directora de Investigaciones**

**Impresión:**

Editorial Gente Nueva  
Tels: 320 2840 - 320 2971  
Bogotá, D.C.

Depósito legal

Reservados todos los derechos de esta edición  
Impreso en Colombia / Printed in Colombia

Esta obra está protegida por las disposiciones sobre reproducción de originales del Protocolo 2 de la Convención Universal sobre Derechos de Autor. Se puede reseñar, reproducir o traducir con fines de investigación o de estudio privado, pero no para la venta u otro uso comercial. En todo uso que se haga de esta información se deberá indicar su fuente.

## DEDICATORIA

*A Dios Todopoderoso, por derramar bendiciones en el camino, siendo la luz que alumbra el sendero del camino y la guía que nutre la fe para lograr los propósitos de vida.*

*A nuestros Padres, grandes seres humanos, forjadores de principios y valores, siendo los orientadores que ejemplifican con su experiencia la sabiduría familiar para seguir adelante representando su legado un tesoro invaluable.*

*A nuestros Hijos, para que este objetivo alcanzado sea ejemplo de tenacidad y perseverancia mostrando con orgullo el sacrificio y esfuerzo para seguir adelante, aún en la adversidad del camino,*

*A nuestros Hermanos, por acompañarnos y apoyarnos en cada reto emprendido, pero a la vez fuente que enaltece la sabiduría transmitida bajo el lema de unión familiar.*

*A nuestros familiares ausentes físicamente, pero con ejemplo de vivencias y compartir de anécdotas para seguir adelante.*

*A todas aquellas personas que de una u otra forma hicieron posible el logro de este objetivo.*

*A todas las personas que con su receptividad aportaron en la búsqueda de información. A la Universidad de La Guajira, por ofrecer la oportunidad de crecimiento profesional.*

Luz Mery, José e Iván



## LOS AUTORES

**MSc. Luz Merys Charris Sánchez.** Msc. Gestión y desarrollo turístico sostenible, Diplomado en Docencia Virtual (en formación). Diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Contadora Pública. Directora de Tesis de Pregrado. Email: lcharris@uniguajira.edu.co

**Dra. Annherys Paz Marcano.** Certificado de Post-doctora en Gerencia de las organizaciones. Certificado de Post-doctora Integración y Desarrollo en Latinoamérica. Certificado de Post-doctora en Gerencia Pública y Gobierno. Dra. Ciencias Gerenciales. Msc. Gerencia de Recursos Humanos. Licenciada en Administración de Empresas. Técnico Superior Administración de Empresas. Diplomado en Formación Docente. Diplomado en Formación de Investigación. Certificado Programa Iberoamericano de Formación de Formadores de Responsabilidad Social Empresarial. Diplomado Internacional de Formación en Desarrollo de Competencias Investigativas y Políticas Editoriales para la Publicación de Investigaciones Científicas. Docente e investigadora de la Universidad de la Guajira. Directora y evaluadora de tesis de pre y post grado nivel Maestría y Doctorado. Conferencista y ponente de eventos científicos nacionales e internacionales. Docente y conferencista de Programas postdoctorales. Autora y coautora de publicaciones en revistas científicas indexadas, libros y capítulos de libros. Grupo de investigación Aika Categoría: A Email: aipaz@uniguajira.edu.co.

<https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=ZuuYMQYAAAAJ>

<https://orcid.org/0000-0001-7538-1563>

**Msc. Iván Sánchez Valbuena.** Msc. Gerencia empresarial. Licenciado en Administración. Docente e investigador de la Universidad de la Guajira. Director y evaluador de tesis de pregrado y postgrado. Ponente de eventos científicos nacionales e internacionales. Autor y coautor de publicaciones en revistas científicas indexadas, libros y capítulos de libros. Grupo de investigación Aika Categoría: A. E-mail: ijsanchez@uniguajira.edu.co <https://scholar.google.es/citations?user=nbLPFVAAAAAJ&hl=es&authuser=1> <https://orcid.org/0000-0002-2070-3411>,



## CONTENIDO

<b>Resumen / Abstract</b>	<b>13</b>
<b>Prólogo</b>	<b>15</b>
<b>Introducción</b>	<b>19</b>
<b>Capítulo 1. Recorrido del turismo comunitario: un espacio sostenible</b>	<b>23</b>
Estado del arte	25
<b>Capítulo 2. Turismo comunitario: una alternativa para el desarrollo</b>	<b>33</b>
Turismo	35
Turismo comunitario	37
Características del turismo comunitario	40
Principales actores del turismo comunitario	45
Sistema de variable	48
<b>Capítulo 3. Metodología</b>	<b>51</b>
Metodología	53
Enfoque epistemológico	54
Tipo de investigación	55
Diseño de investigación	55
Población	57
Técnicas e instrumento de recolección de datos	59
Análisis estadístico de los datos	63
<b>Capítulo 4. Análisis y discusión de los resultados</b>	<b>67</b>
Análisis de los resultados	69
Discusión de los resultados	78

<b>Capítulo 5. Lineamientos estratégicos para el turismo comunitario como alternativa de desarrollo en las rancherías turísticas wayuu</b>	<b>81</b>
1. Introducción	83
2. Justificación	83
3. Objetivos	83
4. Alcance	84
5. Resultados esperados	84
<b>Conclusiones</b>	<b>91</b>
Recomendaciones	92
<b>Referencias bibliográficas</b>	<b>95</b>
<b>Apéndice. Instrumento de recolección de datos</b>	<b>101</b>

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Conceptualización del Turismo comunitario	37
Cuadro 2. Operacionalización de la Variable	49
Cuadro 3. Distribución Poblacional	57
Cuadro 4. Unidades Informantes	58
Cuadro 5. Codificación de las alternativas de respuestas	60
Cuadro 6. Baremo para la interpretación del coeficiente de confiabilidad	63
Cuadro 7. Baremo de interpretación del promedio de datos	64

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Dimensión Características del Turismo Comunitario	70
Tabla 2. Resumen dimensión e indicadores. Características del Turismo Comunitario	73
Tabla 3. Dimensión Principales actores del Turismo Comunitario	75
Tabla 4. Resumen dimensión e indicadores Principales actores del turismo comunitario	77

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Metodología	53
Figura 2: Lineamiento 1: Actores directos e indirectos para potencializar el turismo comunitario	85
Figura 3: Responsable y lapso de implantación del lineamiento	86
Figura 4: Lineamiento 2: Acciones de mejora continua del turismo comunitario	87
Figura 5: Responsable y lapso de implantación del lineamiento	88

<b>Figura 6: Lineamiento 3: Impactos que inciden en el desarrollo de las actividades turísticas</b>	<b>89</b>
<b>Figura 7: Responsable y lapso de implantación del lineamiento</b>	<b>89</b>

## RESUMEN

El propósito de la presente investigación es analizar el turismo comunitario como alternativa de desarrollo en las rancherías Wayúu del distrito especial turístico y cultural de Riohacha, sustentado de las teorías de Ochoa (2016), Cañada (2010), Orgaz (2013), Casas, Soler y Jaime, (2012), Evangelista y Badaró (2012), Ruiz y Solís (2007), López-Guzmán y Sánchez Cañizares (2009), Maldonado (2005), Rozo (2002), Meyer y otros (2002), Ley 300 de 1996, Organización Mundial del Turismo de las Naciones Unidas (OMT, 1994), entre otros. Metodológicamente; el enfoque de investigación suscribe en el paradigma positivista, mediante el método hipotético deductivo, y enfoque cuantitativo, con un tipo de investigación descriptivo, diseño no experimental, transaccional, de campo. La población fue de 4 sujetos propietarios y 58 sujetos del personal operativo, para un total de 62 personas de las rancherías Wayúu. Para la recolección de datos se usó como técnica la encuesta e instrumento un cuestionario de 22 ítems previamente validados por el juicio de 10 expertos, la confiabilidad fue de 0,80, es decir 80% de fiabilidad. El análisis de la información se realizó aplicando la estadística descriptiva, apoyado en el cálculo de frecuencias tanto absolutas como relativas y la media como medida de tendencia central. Como resultado se obtuvo la presencia del turismo comunitario en las rancherías objeto de estudio, contribuyendo a una alternativa para el desarrollo, los cuales permiten el progreso mediante iniciativas sostenibles en la actividad económica a la que se dedican, donde además permite visibilizar las costumbres, tradiciones, la gastronomía y modos de vida de la comunidad, que son únicas en cada espacio rural de la geografía del Departamento de La Guajira. Por tanto, a manera de conclusión, se generaron lineamientos que favorecen la actividad turística como desarrollo al referido turismo creando un impacto a la economía de la localidad, favoreciendo la calidad de vida y bienestar de su gente; así mismo, proporcionando mecanismos para el cuidado de los espacios naturales y culturales siendo un baluarte autóctono de la región.

Palabras clave: Turismo comunitario, desarrollo sostenible, rancherías Wayúu, Departamento de La Guajira

### ABSTRACT

The purpose of this research is to analyze community tourism as an alternative for development in the Wayuu ranches of the special tourist and cultural district of Riohacha, based on the theories of Ochoa (2016), Cañada (2010), Orgaz (2013), Casas, Soler and Jaime (2012), Evangelista y Badaró (2012), Ruiz y Solís (2007), López-Guzmán and Sánchez Cañizares (2009), Maldonado (2005), Rozo (2002), Meyer and others (2002), Law 300 of 1996, World Tourism Organization of the United Nations (UNWTO, 1994), among others. Methodologically; the research approach subscribes to the positivist paradigm, through the hypothetical deductive method, and quantitative approach, with a type of descriptive, non-experimental, transactional, field research. The population consisted of 4 proprietary subjects and 58 subjects of the operative personnel, for a total of 62 people of the Wayuu rancherías. For the data collection, the survey was used as a technique and a questionnaire of 22 items previously validated by the judgment of 10 experts, the reliability was 0.80, that is, 80% reliability. The analysis of the information was performed by applying the descriptive statistics, supported by the calculation of both absolute and relative frequencies and the mean as a measure of central tendency. As a result, the presence of community tourism was obtained in the rancherías under study, contributing an alternative for development, which allow progress through sustainable initiatives in the economic activity to which they are engaged, where it also allows to make visible customs, traditions, the gastronomy and ways of life of the community, which are unique in each rural area of the geography of the department of La Guajira. Therefore, as a conclusion, guidelines were generated that favors tourism activity as development of the aforementioned tourism creating an impact on the local economy, favoring the quality of life and well-being of its people; also providing mechanism for the care of natural and cultural spaces being a native bastion of the region.

Keywords: Community tourism, development, Wayuu Rancherías, Department of La Guajira

## PRÓLOGO

**H**oy en día, el recorrer del hombre para conocer, explorar, palpar, observar, estudiar los espacios de la geografía mundial, se ha convertido en reto constante donde se ve reflejado su transitar en oportunidades, desafíos y en algunos casos obstáculos, con el propósito de llegar al lugar mediante la aventura de incorporarse al contacto con la magia de paisajes, leyendas, espacios urbanos, comunitarios, rurales, naturales, entre otros; los cuales se convierten en un suelo por explorar lo conocido pero también transitar hacia indagar y obtener nuevas vivencias de lo desconocido, todo ello configura las actividades turísticas que envuelven el quehacer del turista cuando inicia la elección de emprender un viaje. De tal modo, que el turismo, viene a ser un efecto exploratorio para visitar y entrar en contacto en el tipo comunitario, natural, patrimonial, de sol y playa, étnico, cultural, ecológico, por mencionar algunos de ellos, constituyendo de algún modo seleccionar según su preferencia.

Por lo tanto, al hablar del turismo, se estaría reconociendo su evolución, donde más que una necesidad se ha caracterizado como derecho asociado a la calidad por el bienestar de las personas, mediante el descanso y el esparcimiento, favoreciendo la tranquilidad hacia la higiene mental y emocional como una actividad caracterizada con signos de recreación. De tal manera, que en la actualidad se puede hacer un recorrido en los tipos de turismo que el hombre selecciona de acuerdo a sus necesidades, intereses, inquietudes, oportunidades, preferencias, hasta aventuras y desafíos, lo cual lo conduce a estudiar el lugar seleccionado y las bondades que presenta, tanto naturales como de calidad para iniciar la travesía, es así como se infiere entre ellos el turismo comunitario, el cual constituye una actividad destinada a potenciador de desarrollo sostenible de la localidad, donde se muestran las riquezas de su cultura, manifestaciones, modos de vida, actividades económicas, por mencionar algunas, que aporten al interés del visitante, creando un interés motivacional como turista que lo estimule y lo induzca a la elección como un destino para visitar y conocer.

Es así como se admite lo expuesto por Maldonado (2005), quien explica que “el turismo comunitario es toda forma de organización empresarial sustentada en la propiedad y la autogestión de los recursos patrimoniales comunitarios, con arreglo a prácticas democráticas y solidarias en el trabajo y en la distribución de los beneficios generados por la prestación de servicios turísticos, con miras a fomentar encuentros interculturales de calidad con los visitantes”. En tal sentido, el turismo comunitario contribuye a crear una sinergia entre los turistas visitantes, bajo encuentros interculturales que facilitan la sostenibilidad de las riquezas ancestrales como baluarte patrimonial de la región.

Por tanto, el turismo comunitario en las rancherías turísticas Wayúu del Departamento de La Guajira en Colombia, conlleva a insertarse en la magia ancestral que muestra la identidad de la cultura bajo una experiencia complaciente del turista, donde al regresar a su lugar habitual manifieste su necesidad de retornar, representando su visita como un factor portavoz y multiplicador de experiencias, como resultado de impresiones positivas, permitiendo desde su percepción referenciar para conocer, aprender y apreciar las vivencias de la comunidad envuelta en una cosmovisión que proyecta la cultura milenaria. Es así como, en este particular, el desarrollo sostenible se asocia como aliado para propender como una actividad alterna que agrega valor al desarrollo económico local y con ello la calidad de vida de los habitantes, donde los pilares que fecundan sus actividades se distinguen de su valor histórico, material e inmaterial, haciendo de la ranchería un espacio de destino invaluable para impulsar el progreso de la región y su visión nacional e internacional, los cuales propendan beneficios para los habitantes; además de aportar a la divulgación, imagen e identidad del patrimonio ancestral, mediante el desempeño eficaz y eficiente de los mecanismos de organización y autogestión, para preservar la herencia natural y cultural, costumbres y formas de vida de la comunidad; permitiendo al igual rescatar los atractivos locales e identidad territorial, con el propósito de lograr beneficios en las comunidades menos favorecidas.

En líneas generales, el turismo comunitario en las rancherías turísticas Wayúu del Departamento de La Guajira, Colombia, se permite potenciar esta actividad como una alternativa para lograr el éxito de la gestión turística en ellas; así mismo, agregar valor a los indicadores económicos que mantiene la sostenibilidad desde su visión emprendedora. Dentro de este contexto, el presente trabajo de investigación pretende analizar el turismo comunitario como alternativa de desarrollo en las rancherías turísticas Wayúu, del Departamento de La Guajira, estableciendo un nexo clave para el fortalecimiento de la cultura turística y la competitividad de la región.

Este libro, es producto de investigación, el cual los invita, como lectores, a realizar un recorrido de la obra, a fin de ser multiplicadores del conocimiento, resultando de interés y contribución invaluable en la formación de profesionales que guiarán el rumbo para la proyección del turismo comunitario en las rancherías turísticas Wayúu del Departamento de La Guajira, Colombia, siendo referencia en otros departamentos como en el mundo, que coopera en la industria del turismo aportando desde este quehacer al desarrollo local, el bienestar y calidad de vida a la sociedad, representando los actores sociales un agente que forja iniciativas mediante la disposición para compartir el modo de vida, el patrimonio cultural, social y natural, pero en particular garantizando la sostenibilidad económica de las actividades desarrolladas en sus espacios; mitigando la pobreza y ofertando alternativas de ingresos a la comunidad, a través de sus miembros.

**Los autores**



## INTRODUCCIÓN

A nivel mundial el turismo ha sido identificado en los últimos años como uno de los sectores con crecimiento constante, sustentado quizás por su carácter interdisciplinar; la multitud de agentes que mueve el turismo lo convierte en un sistema capaz de involucrar entidades de diferente naturaleza y nivel en el proceso turístico, no solo a nivel global sino también local debido a la cantidad de elementos necesarios para ofrecer desde servicios de viaje, hospedaje, alimentación, transporte, artesanías hasta herramientas de planificación y gestión del destino, resaltando así su aporte en el contexto económico en el cual se involucra el desarrollo del sector social, económico, cultural y ambiental.

En este particular, el turismo es considerado un sector estratégico de desarrollo en los países, con sus aportes significativos como la generación de oportunidades de ingreso, el aporte de divisas, así mismo su contribución al desarrollo regional y local. En la historia, el turismo ha demostrado ser uno de los sectores que resiste los tiempos de crisis, ofreciendo mecanismos de sostenibilidad, al igual que alternativas de inclusión para aquellos sectores vulnerables, regiones donde no llega el Estado y comunidades en situación de extrema pobreza debido a la falta de empleos entre otros factores.

De tal manera, que con el transcurrir del tiempo, el turismo ha evolucionado constantemente llegando al punto de la saturación del turismo convencional o bien llamado de sol y playa lo que ha obligado al desarrollo y con ello nuevas formas de especialización de un nuevo turismo desde comienzos del siglo XXI, tales como ecoturismo y turismo comunitario. Actualmente, tiene una tendencia vivencial, en el cual los turistas están interesados en participar de experiencias vinculadas al medio ambiente y la cultura.

En América Latina, el turismo comunitario surge en un contexto de cambios económicos, sociales y políticos, como son la dinámica comercial - financiera, los nuevos paradigmas del desarrollo sostenible y la responsabilidad

social de las empresas, entre otras, donde la importancia del paisaje, los diferentes atractivos culturales, la vida silvestre de sus territorio, han permitido que los Gobiernos se preocupen por impulsarlo, en especial en zonas rurales como alternativa de desarrollo, tanto económico como social, que favorezca el bienestar y progreso por el bien común .

Según la Organización Mundial del Turismo (2016), el sector turístico ha llegado a representar cerca del 10% del Producto interno bruto (PIB) mundial, ofrece 1 de cada 11 puestos de trabajo de muchos países tanto desarrollados, como en vía de desarrollo, el número de turistas internacionales registrados en la región aumento en un 4.6% (1.186 millones, 52 millones más que en 2014)), la mayor cifra alcanzada durante la última década. En este sentido, las cifras favorecen el turismo de América Latina, existe un repunte positivo que se traduce al crecimiento de la actividad turística asociados con la generación de empleos directos e indirectos, induciendo de algún modo a generar acciones orientadas a crear, mejorar, promocionar destinos y productos turísticos sostenibles.

Así mismo, en Colombia el turismo comunitario surge de manera espontánea como alternativa para recuperar las zonas rurales afectadas por la segunda guerra mundial, así como generador de ingresos a sus comunidades, siendo visto como oportunidad de desarrollo económico y social donde las comunidades se organizan con el fin de prestar servicios a partir de las potencialidades culturales y naturales con las que cuentan. Si bien es cierto, en la actualidad se viene desarrollando en las comunidades como grupos étnicos y familias campesinas, entre otras, permitiendo ejercer un papel protagónico en su planificación, gestión y participación en la distribución de los recursos económicos que se generan.

Es así como en la península de La Guajira, ubicada al norte de Colombia y noroeste con Venezuela, sobre el mar Caribe habitan comunidades indígenas Wayúu, localizadas en resguardos tanto en la Alta como en la Media Guajira, así como en el sur del Departamento y la reserva de Carraipía. Este Departamento es representativo del país por su estratégica ubicación geográfica, su contribución a la economía por la explotación público-privada de recursos naturales como el carbón, la sal y el gas natural, diversidad étnica, sociocultural, así como su numeroso inventario turístico.

Pese a las múltiples características e importancia a nivel nacional, la realidad económica de los habitantes de esta región no se puede ocultar, los problemas socio-económicos como sus altos índices de pobreza y exclusión social de comunidades en la Alta Guajira, la baja cobertura en servicios públicos

como alcantarillado, acueducto y energía; se traducen a necesidades básicas insatisfechas en los habitantes de un Departamento explotado sin retribución directa a la comunidad local de los beneficios que se generan, reflejadas en sus extremas condiciones de vida y pobreza.

Como alternativa para aumentar sus fuentes de ingreso, las comunidades indígenas han desarrollado turismo de manera empírica y poco planificada con los llamados Tour de Rancherías Wayúu, esta actividad la ejecutan los habitantes de estas comunidades y consiste en visitar aproximadamente 2 o 3 horas (mañana o tarde), a una comunidad indígena. Si bien el turismo se ha consolidado como una de las principales oportunidades de desarrollo debido a la afluencia regular de turistas e importancia que ha tomado esta actividad, no se ha desarrollado sobre el contexto de sostenibilidad, por lo tanto, es indispensable la planificación y gestión de la actividad turística.

Visto desde este punto de vista, teniendo en cuenta el factor vivencial, sociocultural y de acuerdo con las tipologías de turismo existentes, se puede plantear el desarrollo del turismo comunitario. Según (Ruiz y Solís 2007), el turismo comunitario es una forma de gestión del turismo que incorpora tres perspectivas fundamentales: una sensibilidad especial con el entorno natural, las particularidades culturales, la búsqueda de sostenibilidad integral, es decir, alude a la caracterización del espacio (social y natural), así como el control efectivo del negocio turístico por parte de las comunidades. Se trata, entonces de un modo de implementar el turismo que persigue equilibrar las dimensiones medioambientales y las culturales, con la particularidad de una gestión y organización anclada en la gestión de las comunidades.

Es importante resaltar que las características principales del turismo comunitario incluyen la participación colectiva de la comunidad, el manejo de los recursos tanto naturales como culturales para beneficiarse de las actividades turísticas, fomentando encuentros interculturales de calidad con los visitantes o turistas. En esta modalidad de turismo, la población local propicia la mejora de su situación socioeconómica, conservar los recursos naturales y culturales de su territorio; por su parte el turista también interactúa con la comunidad local como también con las organizaciones que prestan el servicio turístico, es así como se produce la relación cultural, aspecto clave del turismo comunitario.

En otras palabras, el turismo comunitario es un nuevo modelo autogestionario de empresas turísticas en territorios comunales, basado en una distribución equitativa de los beneficios económicos y sociales del turismo, capaz de crear alternativas de empleo, mejoramiento de la calidad de vida en las comunidades por la consecución de recursos económicos. Por tanto, es evidente

que el turismo comunitario encierra un enfoque participativo con respecto a la actividad turística con la capacidad de convertirse en un producto turístico viable. Para ello, siguiendo el enfoque sociocultural, organizativo y participativo, se requiere la articulación entre los planes del sector público y privado, fusionado a las aspiraciones de las comunidades en materia de desarrollo del turismo en la región.

En este sentido, para desarrollar esta actividad turística se requiere el apoyo, la participación, coordinación, articulación de los principales actores tanto públicos como privados y sociales, con roles y funciones determinados; orientados a un objetivo común en favor del destino turístico competitivo, capaz de generar beneficios socioeconómicos a la población, de acuerdo a su capacidad administrativa desarrollar las condiciones básicas para la prestación del servicio e implementar instrumentos de planificación, medición y monitoreo de los impactos generados.

Al tratarse el turismo comunitario de una actividad social y económica, no está exenta de impactos, por lo tanto, se debe implementar herramientas de control que ofrezcan beneficios económicos como desarrollo sostenible. De acuerdo con el Informe de Brundtland (1987), se entiende como desarrollo sostenible el satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones del futuro para atender sus propias necesidades.

Es precisamente en este sentido donde el turismo quizás pueda contribuir al desarrollo departamental, regional y local de estas comunidades, en donde los ingresos generados de esta actividad complementaria sean distribuidos equitativamente de acuerdo a su participación en beneficio para la comunidad local, además de fortalecer, valorar y conservar las características naturales y culturales de su entorno.

Con la práctica de esta actividad como alternativa de desarrollo sostenible se pretende lograr una fuente de ingreso complementaria a sus actividades principales tales como elaboración y venta de artesanías, actividades de cultivos (frijol, maíz, patilla), pastoreo de chivos siendo estas impactadas por la sequía; así mismo se apunta a la integración social, revaloración de las tradiciones y su cultura autóctona, conservación y protección al medio ambiente. En atención a la problemática expuesta, es necesario desarrollar lineamientos estratégicos necesarios para el desarrollo del turismo comunitario como alternativa del desarrollo sostenible en las rancherías turísticas Wayúu, con el fin de obtener resultados que puedan dar respuesta a la situación planteada.

**CAPÍTULO 1**  
**RECORRIDO DEL TURISMO COMUNITARIO:**  
**UN ESPACIO SOSTENIBLE**



## ESTADO DEL ARTE

**E**n este aparte se muestra el recorrido de trabajo de investigación donde, a través de sus resultados, deja ver el aporte del turismo comunitario como una alternativa que ofrece sostenibilidad, con la participación de sus miembros, es así como se muestran los siguientes:

Mora y Bohórquez (2018), publicaron un artículo titulado *El turismo rural comunitario ¿una oportunidad en el posconflicto colombiano?*, en él se trató la actividad turística en Colombia como una práctica incipiente, no obstante, que ha obtenido un papel muy importante en la economía del país. Incluso, en la actualidad, el gobierno central está haciendo esfuerzos para posicionar al turismo como una actividad económica sólida. Este gran momento del turismo en el país, ha hecho que muchos turistas busquen experiencias que anteriormente no eran tenidas en cuenta. Es allí donde el turismo comunitario se ha impuesto como una tendencia turística que es importante analizar.

Esta investigación intenta responder la relación de esta forma de turismo y el aporte que ha tenido para el desarrollo rural de la población local. Para ello, esta investigación realizó un estudio de caso, el Páramo de Sumapaz, ubicado en la ciudad de Bogotá D.C., en la localidad con su mismo nombre. Este lugar fue el epicentro por muchos años del conflicto interno del país. Allí se realizó un análisis con la comunidad acerca de las iniciativas turísticas y su importancia para el desarrollo económico de la comunidad.

Este territorio, en los últimos años, se ha convertido en un atractivo turístico, dado que es un lugar de posconflicto. Incluso, algunos pobladores han visto en el turismo una alternativa de ingresos económicos adicionales. Sin embargo, se evidencia una serie de retos debido a que hay problemáticas que amenazan a la comunidad, los turistas y al medio ambiente. Sin embargo, con una buena gestión se puede lograr un turismo responsable y sostenible. Este trabajo aporta teorías relativas a la variable turismo comunitario, siendo un referencial para abordar las teorías desde los criterios contemplados de la experticia de los autores citados

Flores, Cunhay Christoffoli (2016), publicaron un artículo denominado, *Turismo rural comunitario: gestión familiar y estrategias de consolidación en*

*el Estado de Santa Catarina (Brasil)*; el turismo rural comunitario surge como una alternativa al turismo masivo buscando el desarrollo local. El objetivo de esta investigación fue analizar en el Estado de Santa Catarina (SC) los emprendimientos de turismo rural comunitario y caracterizar el modelo de gestión de los mismos. Se recolectó información en los 293 municipios del Estado de SC. De 1600 emprendimientos localizados, 500 fueron seleccionados por practicar el agroturismo. Los aspectos analizados respondieron a la guía de evaluación de emprendimientos rurales comunitarios del documento *Vivencias Brasil*. Los resultados tienen carácter cuantitativo y cualitativo, pero aquí se presentan los datos cualitativos con una descripción y comentarios de los mismos a la luz de las referencias teóricas pertinentes a los temas en debate.

En este particular, los resultados indican que los 500 emprendimientos seleccionados actúan de manera informal y el 50% funciona desde hace más de 10 años con un modelo de gestión familiar asociado a otros acuerdos productivos como los circuitos cortos de comercialización de alimentos y artesanías, caminatas ecológicas y eventos gastronómicos valorizando la cultura local y el capital social. El 30% de los emprendimientos de la Asociación de Agroturismo Acolhida na Colônia brindan desde hace más de 15 años servicios de hospedaje y alimentación, demostrando la importancia de las acciones comunitarias que permiten formar redes y sociedades capaces de debatir políticas públicas para consolidar los emprendimientos agrícolas turísticos y disminuir la exclusión y el éxodo poblacional de las comunidades tradicionales agrícolas.

Este trabajo, representa un aporte conceptual para el desarrollo de la variable turismo comunitario, concluyendo que aportan un potencial atractivo para organizar emprendimientos con distintas vertientes de naturaleza económica; así mismo el desarrollo de prácticas sociales que beneficia el intercambio de experiencias, opiniones, información de trabajo, servicios turísticos y patrimonio cultural, las especificidades locales y el medio ambiente, para la sostenibilidad.

Por otro lado, se presenta el trabajo publicado por Burgos (2016), titulado *El turismo comunitario como iniciativa de desarrollo local. Caso localidades de Ciudad Bolívar y Usme zona rural de Bogotá*, artículo de revisión bibliográfica, pretende identificar los estudios que se han realizado en torno al desarrollo del turismo comunitario en algunos países de Latinoamérica y determinar cuál ha sido la contribución al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades que lo han adelantado. Esto con el fin de construir un marco referencial de base al proyecto de la investigación en curso adscrito al grupo interinstitucional girsá, cuyo propósito es impulsar el turismo comunitario como un motor

de desarrollo para la consolidación de los destinos turísticos de las localidades de Ciudad Bolívar y Usme (zona rural) en Bogotá D.C. En este sentido, las referencias consultadas corresponden a investigaciones y proyectos adelantados en contextos rurales, por organizaciones del sector público, privado y la academia, comprendidos entre el periodo de 2006 a 2015 en algunos países latinoamericanos.

Por otra parte, se abordan las distintas normas y políticas que se han elaborado sobre el turismo en Colombia y cómo estas han contribuido para el desarrollo del turismo comunitario; se evidencian casos que en la actualidad son apoyados por el Gobierno nacional a través de cooperación internacional, también se presentan las recientes dinámicas urbano-rurales del distrito capital de Bogotá, al igual que la caracterización de las localidades que hacen parte del proyecto de investigación mencionado. El trabajo presentado comprende un compendio conceptual, que facilita la argumentación planteada acerca del turismo comunitario, como un enfoque de consulta para abordar los aportes en las ideas de los autores insertos en las citas de él; al igual los mecanismos de acción para desarrollar la iniciativa del turismo cultural, crear una alternativa de desarrollo en las localidades objeto de estudio.

Pilquiman (2016), publicó un trabajo, resultado de investigación, titulado *El turismo comunitario como una estrategia de supervivencia, resistencia y reivindicación cultural indígena de comunidades mapuche en la Región de los Ríos (Chile)*, en él se aportó la recuperación del territorio ancestral, el fortalecimiento cultural y el rescate de saberes tradicionales se encuentran actualmente entre las principales prioridades de los pueblos originarios en Chile.

En este entramado de demandas el turismo trasciende a su rol tradicional de agente dinamizador de las economías locales al constituirse, desde el imaginario indígena, en una alternativa posible para revalorizar su cultura frente a la sociedad nacional dominante hegemónica. Es el caso de comunidades indígenas mapuche en la comuna de Panguipulli, en la Región de Los Ríos (Provincia de Valdivia), en el sur de Chile, donde el turismo comunitario se posiciona como una estrategia incipiente de supervivencia en la que convergen la resistencia, la cosmovisión y la generación de oportunidades.

En este contexto, a partir de un enfoque cualitativo de investigación complementado con algunas técnicas cuantitativas, se explora en los imaginarios y experiencias de estas comunidades. El análisis de datos identifica elementos para contribuir a la construcción de un modelo de desarrollo turístico pertinente a las necesidades más acuciantes de las realidades locales en territorios que, como en este caso de estudio, reflejan progresivamente los efectos de la

globalización. Los surgimientos en los tipos y modalidades del turismo facilitan abordar la exploración y consulta de autores en esas temáticas, entre ellos el turismo comunitario materializando sus acciones en la importancia de desarrollar la actividad turística, en su rol protagonista iniciativas novedosas y creativas como elemento que dinamiza la economía.

Estrada (2015), quién desarrolló su tesis de maestría: *El turismo comunitario como estrategia de desarrollo local y mejora en las condiciones de vida: Estudio de caso de la comunidad de Nízag*. La investigación tuvo como propósito analizar la contribución de la actividad de turismo comunitario en Nízag como estrategia de desarrollo local para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes. Se sustenta teóricamente para el análisis de la variable turismo comunitario en las teorías de Cañada (2009), Martínez (2002), Ruiz y Solís (2007), Feptce (2012), entre otros; y para calidad de vida en García-Viniegras (2008), Cabrera (1998), Palomba (2002), entre otros.

La investigación se caracterizó de tipo descriptiva, empleando en el diseño bibliográfico, se concentró en mayor medida en el impacto potencial y el impacto real del turismo como estrategia de desarrollo local en la zona. La técnica de recolección de los datos, se realizó a través de un acercamiento comparativo de los conceptos teóricos y la observación directa. El análisis de los resultados permitió analizar las estrategias tomadas por los actores externos e internos con respecto a la actividad de turismo comunitario de Nízag. A manera de conclusión, se establecieron diversas estrategias que deben realizar los actores internos como externos para apoyar al turismo comunitario en siete dimensiones orientadas a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

El aporte de este antecedente viene dado por su relación con el segundo objetivo específico, que trata de las estrategias y funciones a realizar los actores internos - externos participantes en la actividad de turismo comunitario, con la finalidad de mejorar la calidad de vida la comunidad local y participativa; contribuyendo al desarrollo de dicho objetivo de estudio. De la misma manera, esta investigación aporta elementos teóricos y metodológicos que serán considerados en la presente investigación.

Así mismo, fue de interés el trabajo de investigación aportado por Huertas (2015), que desarrolló su tesis doctoral: *Turismo rural comunitario como una propuesta metodológica de innovación social para comunidades en conflicto. Caso Montes de María*. El objetivo general de esta investigación es diseñar una propuesta de desarrollo turístico sustentada en su riqueza natural y cultural para la Región MM. Para la sustentación teórica de la variable turismo rural comunitario, se apoyó en las teorías de Ruiz-Ballesteros (2011), Gascón (2011),

Kieffer (2014), entre otros y para el desarrollo humano sostenible en Vargas y Hernández (2012), Valera y Marcos (2014), entre otros.

Metodológicamente esta investigación se fundamenta en la documentación, análisis y revisión crítica de la información recopilada. La observación directa y el estudio de casos que pueden contribuir en la elaboración de la propuesta final para el desarrollo del TRC en comunidades rurales. A través de los estudios de casos, los resultados obtenidos describen los elementos considerados fundamentales para lograr un Turismo Rural Comunitario.

Por último, se plantea una propuesta metodológica para desarrollar el TRC enmarcada en el desarrollo humano sostenible, se resalta su enfoque participativo en todas las etapas, no solo por el involucramiento de la comunidad, sino también de diferentes stakeholders, en los cuales los gobiernos locales y las universidades tienen un papel fundamental. Es importante para la investigación planteada contar con esta guía fundamentada en un conjunto de indicadores socio-económicos del quehacer comunitario bajo una fundamentación teórico-práctica que facilita la definición de variables. En otras palabras, la consulta de esta investigación permitirá la orientación para establecer los lineamientos del turismo comunitario como alternativa de desarrollo en las rancherías turísticas del Departamento de La Guajira.

En referencia a la temática, Ochoa, Pinto y Ustate (2014), desarrollaron un trabajo denominado efectos del turismo en las comunidades indígenas Waypuu existentes en los municipios de Riohacha, Maicao y Uribía como epicentros de la práctica del etnoturismo en el Departamento de La Guajira. El objetivo central fue determinar los efectos generados por el turismo en las comunidades indígenas Wayúu de los municipios de Riohacha, Maicao y Uribía en el Departamento de La Guajira.

Para la sustentación teórica se emplearon conceptos de la Organización Mundial de Turismo y la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente, 1987, fuentes documentales de la agenda de Competitividad del Departamento de La Guajira, Plan de Desarrollo Turístico Departamental; Maldonado (2005); Méndez (2013), entre otros. En relación al contexto metodológico se sustentó en Jennigs (2001), y Hernández Sampieri.

La investigación fue de carácter descriptivo y analítica, para lo cual se revisaron de forma cualitativa y cuantitativa los efectos del turismo. Para el afianzamiento de la información requerida en la realización de esta investigación, se recurrieron a fuentes de información primaria y secundaria, se recurrió a la técnica de la encuesta, así como las visitas de observación y documentación objetiva.

Se concluye que el desarrollo de la actividad turística genera impactos positivos y negativos en lo económico, sociocultural y ambiental; en las comunidades locales como en el turista. Así mismo, resalta la importancia del trabajo conjunto entre los principales actores para lograr que el turismo sea una actividad planificada y que lleve a posicionar a La Guajira como un destino étnico de principal interés a nivel nacional e internacional, para lo cual se requiere que cada uno de esos actores ejerza sus propias tareas.

Como semejanza principal se consideró el enfoque del turismo y sus efectos en las comunidades Wayúu. En este sentido, esta investigación será útil en la apropiación de algunos conceptos teóricos, teniendo en cuenta que la población objeto de estudio es la comunidad Wayúu, generando un análisis amplio de esta cultura y como el turismo puede contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades que lo desarrollan, bajo el fundamento de la valoración, apropiación y autogestión de la comunidad sobre su territorio.

Así mismo, aporta un amplio análisis de los efectos positivos y negativos del turismo de acuerdo con las diferentes dimensiones del desarrollo sostenible, teniendo en cuenta la autogestión de la comunidad sobre su territorio y la participación de los principales actores; estos dos aspectos forman parte esencial de la presente investigación.

Caro, Acosta, Orgaz y Castellanos (2015), publicaron un artículo de reflexión denominado: *Turismo, desarrollo sostenible y percepción de los stakeholders. Un estudio de caso en República Dominicana*. Tiene como objetivo conocer la opinión de los expertos en turismo de la ciudad, para analizar, tras un periodo determinado, si ha mejorado este sector. Metodológicamente, es un estudio de tipo cualitativo, realizado en la ciudad dominicana de Santiago de los Caballeros.

Entre los principales resultados, resaltan que existe voluntad para el desarrollo del turismo, pero esto solo se queda plasmado en diferentes planes, puesto que no terminan de realizarse. Destacan un gran número de recursos potenciales, sobre todo de temática cultural y natural, aunque también existen debilidades. Mediante el análisis de estos puntos fuertes y débiles, se pueden establecer estrategias para ayudar a los planificadores actuales a identificar las verdaderas preocupaciones y los problemas del turismo para poner en marcha las políticas apropiadas.

Este artículo contribuirá al desarrollo del segundo objetivo específico relacionado con los principales actores del turismo. En tal sentido, este documento brinda una serie de estrategias que busca la participación activa de todos los actores que intervienen de manera directa e indirecta en la planificación y el

desarrollo de la actividad turística. Así mismo, es importante resaltar tanto la labor como el compromiso de cada uno de los actores y gestores, puesto que de ellos dependerá la contribución económica, social y ambiental que puede generar la actividad turística.

Por otro lado, Mendoza, Figueroa y Godinez (2015), publicaron un artículo en la revista *El Periplo Sustentable* de la Universidad Autónoma del Estado de México, titulado *Turismo comunitario pro-pobre en el ejido El Rosario, Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca*, en él se trató como la colonización de zonas ecológicamente frágiles, la expansión de la frontera agraria, la explotación de materias primas y fuentes de energía llevaron a los gobiernos de países emergentes, a partir de los años setenta del siglo pasado, a iniciar políticas de conservación ambiental, así se declararon un gran número de Áreas Naturales Protegidas en México.

No obstante, luego de casi cuarenta años, una población en aumento que vive dentro y alrededor de ellas enfrenta pobreza, por lo que el turismo se ha considerado como un instrumento que proporciona los ingresos necesarios para mejorar las condiciones de vida de la población residente. En este trabajo se presentan los resultados de una investigación en la que se buscó conocer la contribución del turismo en los ingresos de las unidades familiares de una comunidad de la Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca.

Por medio de entrevistas a profundidad, se logró saber que los ingresos por la actividad turística son marginales y únicamente benefician a los dueños de los bosques, lo que genera mayores desequilibrios socioeconómicos en la población ante las promesas incumplidas del turismo. De tal modo que se puede inferir que, en México, la población rural ha sufrido profundas transformaciones durante las tres últimas décadas. El continuo proceso de urbanización, el intenso avance de la globalización y las transformaciones demográficas han configurado un nuevo entorno para el campo, el cual se ha caracterizado por cambios tecnológicos que redundan en mejoras de la productividad, nuevos cultivos que se ajustan a las exigencias de un mercado internacional, modificaciones genéticas que mejoran las variedades de los productos, nuevos esquemas organizacionales que dinamizan las formas de comercialización y modifican los métodos de inserción en el mercado mundial e incluso, el surgimiento de nuevos esquemas de desarrollo rural.

En este contexto y ante el interés que empezó a despertar entre los amantes de la naturaleza y por la necesidad de ofrecer alternativas o una actividad económica que compensara la restricción a los recursos del bosque, se permitió que la Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca abriera cuatro accesos

para que visitantes pudiera apreciar este fenómeno migratorio y que los ejidatarios obtuvieran ingresos a través del cobro por el ingreso y la prestación de servicios turísticos. En este particular, se sustenta el presente trabajo como insumo documental para abordar el marco conceptual e importancia del turismo comunitario.

Casas, Soler y Jaime (2012), publicaron un artículo denominado: *El turismo comunitario como instrumento de erradicación de la pobreza: potencialidades para su desarrollo en Cuzco (Perú)*. Su principal objetivo es analizar la actividad turística de la región desde la perspectiva del turismo comunitario para incidir en la necesidad de potenciar la participación de las comunidades locales en el futuro modelo de desarrollo y gestión de la actividad turística de la zona.

Metodológicamente, es un estudio de tipo cualitativo, realizado en la ciudad de Cuzco, Perú. El documento concluye que para lograr que el turismo comunitario mejore el nivel de vida de la población local es necesario, además de mejorar los aspectos técnicos anteriormente señalados, una orientación política sobre el tipo de desarrollo rural que se pretende conseguir, que debe ser siempre complementario, no sustitutivo de las actividades agrícolas tradicionales.

Este trabajo servirá de apoyo en la caracterización de los efectos que genera el desarrollo de la actividad turística en las comunidades locales, así como las necesidades y estrategias básicas necesarias para su funcionamiento.

**CAPÍTULO 2**  
**TURISMO COMUNITARIO:**  
**UNA ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO**



## TURISMO

Según la Organización Mundial del Turismo de las Naciones Unidas (OMT, 1994), el turismo es un fenómeno social, cultural y económico que implica el movimiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual para fines personales o comerciales profesionales, donde estas personas son llamadas visitantes, los cuales pueden tratarse de turistas o excursionistas, residentes o no residentes; de tal modo que el turismo tiene que ver con sus actividades, algunas de las cuales implican gastos.

En un sentido más amplio, La Ley 300, referente a la ley general del turismo de 1996, de Colombia, lo define como una industria esencial para el desarrollo del país y en especial de las diferentes entidades territoriales y cumple una función social. Como industria que es, las tasas aplicables a los prestadores de servicios turísticos en materia impositiva serán las que correspondan a la actividad industrial o comercial si le es más favorable. El Estado le dará especial protección debido a su importancia para el desarrollo nacional.

Siguiendo con la Ley en mención, el turismo conforme al artículo 52 de la Constitución Política de Colombia, es un derecho social y económico de las personas dada su contribución al desarrollo integral en el aprovechamiento del tiempo libre y en la revalorización de la identidad cultural de las comunidades. Así mismo, afirma, el turismo se basa en 13 principios rectores que, para efectos de esta investigación, es clave mencionar: la concertación, coordinación, desarrollo sostenible, desarrollo social, económico y cultural.

Al respecto, Ochoa (2016), afirma que el turismo necesitaba llamarse industria para ser una alternativa de progreso, comenta que de forma tradicional se habla de la industria turística, hecho que, aunque busca aprovechar beneficios tributarios y legales, ha traído consecuencias como asumir que el turismo se produce, gestiona y vende, como cualquier otra industria. Así mismo, que en el turismo, como en la industria, todos los productos son iguales y que debe prevalecer la producción en masa.

Sin embargo, Boullón (2006), citado por Ochoa (2016), argumenta de manera clara que el turismo no es una industria debido a que no pertenece al sector primario pues, aunque utiliza los atractivos naturales, no los extrae, ni

los produce, solo los usa a través de las visitas que hacen los viajeros para disfrutarlos. Además, explica que la industria “es una actividad de transformación que emplea numerosos recursos, entre ellos están las materias primas y otros productos industriales intermedios. De manera general, es el producto final lo que determina la calificación de los tipos de industria, por ejemplo, existen fábricas de calzado, si el turismo fuera una industria, deberían existir fábricas de turismo o procesos industriales cuyo producto final o intermediario fuera el turismo.

Por su parte, Weayer y Oppermann (2000), citado por Chicaiza (2016), especifican que el turismo es el conjunto de relaciones entre turistas, empresarios, entidades del gobierno en el origen y el destino, comunidades receptoras, instituciones educativas, organizaciones no gubernamentales, y entre los procesos de atracción, transportación, alojamiento y administración de esos turistas y visitantes.

En este particular surge la interrogante acerca del Turismo, ¿Industria o no? ahora bien, existen diversas posiciones que discrepan en cuanto a la denominación del turismo como industria, tal como lo define La Ley 300 de 1996. Para autores como Boullon (2006), citado por Ochoa (2016), es desacertado referirse al turismo como: industria turística, industria sin chimeneas, industria de los viajes, industria hotelera e industria restaurantera, debido a que en la práctica del turismo existen una prestación de servicios mediante el uso de recursos naturales complementado con servicios de otros sectores como transporte, hospedaje, alimentación, etc., más no un proceso de transformación de esos recursos.

Para efectos de esta investigación se fijará posición con lo mencionado por la Organización Mundial del Turismo de las Naciones Unidas (OMT, 1994), Weayer y Oppermann (2000), citado en Chicaiza (2016), quienes coinciden en que el turismo es una actividad que implica el desplazamiento de personas a lugares distintos de donde viven con fines de descanso, recreación o vivir una experiencia, generando interrelaciones de importancia social, económica y cultural.

Desde el punto de vista de los investigadores, al analizar la definición técnica y conceptual de industria como productora de materia prima y transformadora de ésta en bienes de consumo, el turismo no es industria. Por lo tanto, se podría afirmar que el turismo pertenece al sector de prestación de servicio de acuerdo con los sectores de la economía, que debido a la importancia en los indicadores que miden el aporte a la economía, y los resultados derivados de la actividad como es la generación de empleo e ingresos de divisas, se ha con-

siderado una industria; donde hoy en día Colombia se caracteriza por ser un lugar de destino que demanda el turista como atractivo natural, urbano, rural, entre otros, el cual atrae su atención para propiciar la elección como lugar a visitar y en algunos casos desarrollar turismo de negocio, aventura, entre otros; sin dejar de connotar el turismo comunitario en el distrito especial, turístico y cultural de Riohacha, Departamento de La Guajira, Colombia, donde surge la experiencia en contacto natural, al igual con la cultura ancestral, que identifica el compartir en la rancherías autóctonas de la región.

## TURISMO COMUNITARIO

El turismo comunitario es un concepto relativamente nuevo, explorado en América Latina, pero impulsado principalmente por países europeos; este se caracteriza por involucrar a la comunidad, el cual encierra en sí mismo diversos elementos insertos en el valor de la corresponsabilidad. Por ello se considera una tipología turística que pertenece a la modalidad de turismo vivencial y a la corriente de turismo alternativo. De tal modo que diversos autores han hecho referencia a su importancia para portar al desarrollo local de las comunidades, trascendiendo a garantizar la calidad de vida y bienestar de sus miembros como protagonistas, colaboradores y portavoces de su progreso endógeno. En este sentido, se enuncian desde los criterios de diversos autores, la conceptualización del turismo comunitario como son:

**Cuadro 1. Conceptualización del Turismo comunitario**

AUTORES	AÑO	DEFINICIÓN
Mullo y Vera	2019	El turismo comunitario, es un catalizador socioeconómico en zonas vulnerables, sobre todo, se ejerce la actividad con la participación de actores de las comunidades asentadas en entornos rurales.
Mora y Bohórquez	2018	Se trata de un tipo de turismo que se caracteriza por la autogestión de los servicios turísticos; por parte de la comunidad receptora.
Vargas, Ocaña y Chaviano	2017	Es una herramienta que coadyuva a preservar el medio ambiente e incrementar el desarrollo social y económico, cuando se lleva a cabo de manera sostenible, siendo ejecutado y administrado por la misma comunidad en aras de mitigar los efectos de la pobreza.

García y Doumet	2017	Es una actividad, en la cual la comunidad local debe ejercer un rol sustancial y participativo en el proceso turístico, proporcionando beneficios al interior de la comunidad, aprovechándose las potencialidades que lo caracterizan y que constituyen un pilar básico para su desarrollo económico.
Maldonado (2005, citado por Burgos 2016)	2005	Es toda forma de organización empresarial sustentada en la propiedad y la autogestión de los recursos patrimoniales comunitarios, con arreglo a prácticas democráticas y solidarias en el trabajo y en la distribución de los beneficios generados por la prestación de servicios turísticos, con miras a fomentar encuentros interculturales de calidad con los visitantes.
Gascón	2013	EL turismo comunitario, ha generado cambios en las comunidades rurales tradicionales conllevando a un choque entre una actividad moderna y el mundo campesino, ya que el turismo, viene a ser una experiencia ajena a las comunidades rurales indígenas o mestizas, siendo una actividad extraña a la “vocación social del territorio”.
Orgaz	2013	Es un medio para desarrollar actividades turísticas en ambientes específicos, en los cuales las comunidades receptoras sean quienes autogestionen el turismo, convirtiéndose en su eje principal y siendo las primeras beneficiadas.
Casas, Soler y Jaime.	2012	Es un turismo basado en la comunidad local, mitigando el impacto negativo y reforzar los impactos positivos del turismo en la naturaleza.
Cruz	2012	El turismo comunitario suele percibirse como una oportunidad de puente entre la rentabilidad económica, la conservación del medio ambiente y el respeto sociocultural.
Cañada	2012	Es un tipo de turismo en el que la población rural, principalmente pueblos indígenas y familias campesinas, a través de sus diversas estructuras organizativas de carácter colectivo, ejerce un papel central en su desarrollo, gestión y control, así como en la distribución de sus beneficios.
Quesada, Fontana, Sánchez y Fonseca	2011	Turismo rural comunitario, es: una actividad económica planificada por la organización comunal, siendo los pobladores de las comunidades quienes participan en forma directa en la gestión de los servicios. Está orientado a promover actividades turísticas con participación local, trabajando de manera articulada y sostenible con la población de la comunidad.

Ruiz y Cantero	2011	Es una forma de organizar la actividad turística (no una modalidad), en la que la comunidad tiene el papel protagonista en su diseño y gestión, y en la que los beneficio obtenidos tienen aplicación, al menos parcial, en ámbitos de interés colectivo.
Cañada	2010	Es un tipo de turismo en el que la población rural, en particular los pueblos indígenas y familias campesinas, mediante sus estructuras organizativas de carácter colectivo, ejercen un rol en su desarrollo, gestión y control; así como en la distribución de los beneficios percibidos de la actividad turística.
Ruiz y Solís	2007	Se trata de un modo de implementar el turismo que persigue equilibrar las dimensiones medioambientales y las culturales, con la particularidad de una gestión y organización anclada en las comunidades

**Fuente:** Elaboración propia (2020)

En este sentido, afirman que el turismo supone un indicador que complementa el desarrollo económico del entorno rural, especialmente en las comunidades que presentan un potencial y la capacidad de competir con otros atractivos turísticos del país, incluso en algunas espacios geográficos se ha convertido en la actividad principal de la economía local; debido a los atractivos que los convierte el productos sostenibles, basados en la cartelización del entorno ambiental, social, cultural y económico; destacando su actividad en un enfoque de identidad territorial, generando contacto directo con las personas, la organización social y cultural, así mismo los vínculos que ejerce bajo un trabajo colaborativo interinstitucional y con el medio ambiente.

Para efectos de esta investigación se fijará posición con lo mencionado por los autores (Maldonado (2005), Ruiz y Solís (2007), quienes coinciden en que el turismo comunitario es una forma diferente de gestionar el turismo, una modalidad de turismo vivencial que se establece como un modelo de acción colectiva enmarcado en el territorio comunitario, que nace como respuesta ante las necesidades de las comunidades para generar nuevos ingresos, capaz de conseguir un desarrollo turístico de su territorio; entonces el turista obtiene el beneficio directo de su visita al destino (vivencia), por tanto son los habitantes de la misma zona quienes gestionan la actividad, ofrecen los productos y obtienen beneficios económicos de acuerdo con su participación.

Desde el punto de vista de los investigadores, estos coinciden en inferir que el turismo se convierte en un desafío pero al igual en una alternativa, partiendo del supuesto que la comunidad es autogestionaria siendo neces-

rio el establecimiento de herramientas de planificación y organización de la actividad turística sustentado en un desarrollo sostenible, el cual coadyuva a preservar sus recursos naturales, cultura, costumbres y generando beneficios económicos con el mínimo de impactos negativos en su entorno.

## CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO COMUNITARIO

Según el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINTUR, 2012), en su documento de Política Nacional, el turismo comunitario en Colombia se entiende como la oferta de servicios turísticos, por parte de una comunidad organizada que participa, se beneficia e involucra en los diferentes eslabones de la cadena productiva del turismo, en busca de mayor bienestar, desarrollo y crecimiento económico, valorando las características naturales y culturales de su entorno, que les permite prestar servicios competitivos, sostenibles y de calidad.

Al respecto, Ruiz y Solís (2007), refieren que el turismo comunitario es una forma de gestión del turismo que aúna tres perspectivas fundamentales: una sensibilidad especial con el entorno natural y las particularidades culturales, la búsqueda de sostenibilidad integral (social y natural), y el control efectivo del negocio turístico por parte de las comunidades.

Al mismo tiempo, se convierte en un campo estratégico de desarrollo social, económico y cultural, que parece encarar con éxito varias de las más acuciantes expectativas del mundo actual. Por un lado, es una alternativa complementaria a los modelos clásicos de desarrollo hegemónico, por otro, cataliza la búsqueda de actividades económicas compatibles con la conservación ambiental, y aún supone una exploración consistente de condiciones más equilibradas para el encuentro cultural. Así mismo indican que el turismo comunitario forma parte de una estrategia de desarrollo local a través de la actividad turística, que aporta al desarrollo sostenible, en términos sociales, ambientales, económicos y culturales.

Algunos autores como López-Guzmán y Sánchez Cañizares (2009), consideran que el turismo comunitario es una tipología de turismo que se está desarrollando en diferentes partes del mundo como alternativa al turismo tradicional que esta nueva forma de turismo favorece al contacto entre la comunidad local y los visitantes, los cuales obtienen nuevas experiencias. Coinciden Mullo y Vera (2019), en que el turismo comunitario se caracteriza por ejercer su actividad de manera solidaria, participativa, intercultural, conducente a la valoración y manejo del patrimonio tanto natural como cultural, pero sobre

todo se identifica como una oportunidad para sustentar el principio de equidad en la distribución de los beneficios derivados de la actividad local.

Así mismo, Cañada (2010), afirma que el turismo comunitario no sustituye a las actividades agropecuarias tradicionales (agricultura, ganadería, pesca o artesanía), sino que es una forma de ampliar y diversificar las opciones productivas de las comunidades rurales y complementar así las economías de base familiar campesina. Según el análisis de Ruiz y Solís (2007), el turismo comunitario se ha convertido, en muchos países, en una estrategia de desarrollo local desde abajo, protagonizada por comunidades que habían sido tradicionalmente objetos de desarrollo antes que sujetos de este.

En cuanto a las experiencias de proyectos de turismo comunitario, autores como Ruiz y Solís (2007), y Cañada (2010), coinciden en afirmar que han logrado consolidarse por los aportes o ventajas que ofrecen en aspectos como: la lucha contra la pobreza, favorece la extensión geográfica de empleo, es una actividad más variada que integra artesanía, agricultura, transporte; requiere mucha mano de obra, emplea a mujeres y jóvenes, crea oportunidades para muchos pequeños emprendedores; para proveer bienes y servicios a empresas o para ventas directas a visitantes (economía informal), aporta al orgullo de la cultura, los recursos naturales y el territorio; fomenta cierta infraestructura (viabilidad, obras básicas de saneamiento, agua, energía eléctrica), que beneficia a las comunidades locales y sus condiciones de vida.

Señalan Ruiz y Solís (2007), que, dentro de América Latina se suele señalar al Ecuador como el país pionero, por el peso cuantitativo y cualitativo de sus experiencias de turismo comunitario. Así, desde los años ochenta, el turismo comunitario se ha convertido en Ecuador en una actividad estratégica en las comunidades, ya que actúa como catalizador de diferentes procesos:

- La promoción socioeconómica de comunidades en situación muy vulnerable desde los puntos de vista: social, económica y cultural, constituyendo un motor estratégico para el desarrollo local de las mismas.
- El encuentro cultural a través del turismo, en cuanto no solo potencia las identidades culturales indígenas, sino el contacto intercultural en contextos menos asimétricos que los habituales en la práctica turística.
- El desarrollo de actividades económicas sustentables desde el punto de vista ambiental habida cuenta que este tipo de turismo tiene en naturaleza a uno de sus principales pilares de atracción.
- La apertura de posibilidades de autogestión y desarrollo endógeno de las comunidades (indígenas o mestizas), en virtud de los índices

de participación, acción y control comunitario que promueve esta actividad.

De manera similar, Quesada, Fontana, Sánchez y Fonseca (2011), concluyen que algunas de las características de los servicios de turismo rural comunitarios son:

- a. Su oferta se orienta a conocer y disfrutar de la vida cotidiana de la comunidad rural.
- b. Son complementarios y no sustitutivos de la principal actividad económica o tradicional de la zona.
- c. Corresponden a inversiones en pequeña escala.
- d. Implementan prácticas productivas sostenibles dentro de la oferta turística.
- e. Se sustentan en la gestión, participación y cohesión local.
- f. Inserta a una población local en la actividad empresarial, diversificando los ingresos de las familias rurales.
- g. Promueve la conservación de la tierra y otros recursos naturales por parte de los pobladores.
- h. Uno de los factores diferenciales del turismo rural comunitario (TRC), es que permite a las comunidades mostrarse como son, lo que hacen, su pasado, cultura y tradiciones, elementos que han tomado valor e interés en un segmento de mercado que demanda cultura y tradición y es sensible a las particularidades de cada territorio.

#### **CONTROL EFECTIVO DEL NEGOCIO TURÍSTICO POR PARTE DE LAS COMUNIDADES LOCALES**

Ruiz y Solís (2007), afirman que la clave conceptual para comprender el turismo comunitario estaría orientada hacia el propio concepto de comunidad. Para Ochoa (2016), el turismo comunitario es una forma especializada de turismo y se habla de él cuando son las comunidades locales quienes prestan servicios, son propietarias de las empresas y reciben de forma directa los beneficios monetarios. En este sentido, Casas, Soler y Jaime (2012), afirman que este tipo de turismo está basado en la comunidad local, quienes a través de su participación en la gestión turística, logran que los beneficios repercutan en la propia comunidad. Además, Evangelista y Badaró (2012), hace referencia a aquel turismo construido por la comunidad y para la comunidad.

## **SENSIBILIDAD ESPECIAL CON EL ENTORNO NATURAL Y LAS PARTICULARIDADES CULTURALES**

De acuerdo con Maldonado (2005), en el turismo comunitario el patrimonio cultural y el patrimonio natural son indisociables, interdependientes y complementarios. Por tanto, se debe preservar la identidad étnica, la valoración y la transmisión del patrimonio cultural en todas sus formas, ya que las culturas autóctonas son portadoras de valores, historia e identidad.

Para Evangelista y Badaró (2012), el turismo comunitario es una nueva propuesta turística que contempla la variable local y las identidades involucradas, es decir, permite valorizar los ambientes naturales y la cultura del lugar, apoyado por una oferta de servicios e infraestructura más simple, aunque no menos calificada.

De acuerdo a Conti y Cravero (2010), el patrimonio cultural y natural con que cuenta un determinado territorio constituye la materia prima del turismo, pero este patrimonio es un recurso no renovable que, de no mediar una adecuada planificación, puede ser destruido. Al respecto, Casas, Soler y Jaime (2012), indican que con la práctica del turismo comunitario se pretende reducir el impacto negativo y reforzar los impactos positivos del turismo en la naturaleza.

## **ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL**

La Organización Mundial del Turismo (OMT, 2002), señala que el turismo sostenible como actividad complementaria, puede ser una herramienta para el desarrollo económico y reducir la pobreza en determinadas áreas rurales. De acuerdo con Castro (2011), el turismo debe verse como instrumento de alternativa y apoyo para las economías locales colombianas a través de un turismo sustentable. Al respecto, Conti y Cravero (2010), indican que el turismo no debe ser la única actividad económica de un destino; por el contrario, debe ser concebido en todo momento como un medio más que pueda contribuir junto con otras actividades económicas al logro de mayores niveles de desarrollo económico y social de la población local.

Inostroza (2008), afirma que el turismo comunitario debe ser capaz de promover un desarrollo integral para las comunidades, mitigando la pobreza (material) a través de la generación de empleo e ingresos económicos complementarios, evitando la migración de su población, fomentando una distribución justa de los ingresos y contribuyendo a la conservación del medio ambiente.

Así mismo, Orgaz (2013), sostiene que el turismo comunitario busca mejorar el desarrollo socioeconómico de la población y, en zonas desfavorecidas, puede ayudar a generar recursos económicos en las poblaciones locales del destino. Según Ruiz y Solís (2007), el turismo comunitario como estrategia de desarrollo local persigue los siguientes efectos:

- a. Mejora la calidad de vida (el buen vivir según la propuesta indígena).
- b. Mejora medioambiental: la sistemática vinculación del turismo comunitario con el ecoturismo y de manera general con la naturaleza como objeto turístico, hace que a nivel comunitario el negocio turístico implique una práctica de conservación ambiental.
- c. **Defensa de las minorías étnicas: para las asociaciones y organizaciones indígenas, también para muchas comunidades, el turismo comunitario tiene una marcada dimensión política ya que se convierte en un medio de reivindicación y autogestión sobre territorios y recursos.**

Para efectos de esta investigación se fijó posición con los criterios mencionados por Ruiz y Solís (2007), quienes han demostrado que el turismo comunitario es un modelo de turismo que exige la participación activa de la comunidad local como principal característica, logrando con ello potenciar la administración y gestión de los recursos naturales como culturales durante la actividad turística, cuyos beneficios son proporcionales y se reinvierten inmediatamente a razón, a su porcentaje de participación, convirtiéndose, así en una alternativa de desarrollo local en los territorios que habitan las poblaciones indígenas como es el caso de las rancherías turísticas, en el distrito objeto de estudio.

De esta manera, es importante analizar si en las rancherías turísticas ubicadas en el distrito especial, turístico y cultural de Riohacha, Departamento de La Guajira, en Colombia, el turismo comunitario puede convertirse en un campo de desarrollo estratégico a nivel social, económico y local, representando no solo la oportunidad de generar ingresos complementarios a las actividades económicas diarias, sino también defender, revalorizar los recursos culturales y naturales locales, siendo de este modo capaz de aportar a la mejora de la calidad de vida de su gente con base en una equidad social, entre quienes participan en su planificación, promoción, desarrollo e integración a favor de la sostenibilidad de la actividad turística.

## PRINCIPALES ACTORES DEL TURISMO COMUNITARIO

Siendo el turismo comunitario una forma especializada de él, es indispensable identificar los actores claves que se requieren desde diversas posturas para la organización y el desarrollo de la oferta turística como tal. En este sentido, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo mediante el Plan Sectorial de Turismo (2014-2018) “Turismo para la construcción de la paz”, ha trazado cuatros (4) objetivos con sus respectivas estrategias para posicionar a Colombia como destino turístico sostenible y sustentable, reconociendo al turismo como potenciador del desarrollo regional y constructor de paz. No obstante, el cuarto objetivo es la articulación institucional nación–región.

De acuerdo con el documento, este objetivo busca mejorar la articulación institucional nación-región, con la participación del sector privado, y desarrollar mecanismos que promuevan la gestión eficiente del turismo. Es de este modo, como la implementación de mecanismos de articulación entre los distintos niveles territoriales con el sector privado y comunitario, los cuales se han venido dando en el curso de la última década. En este sentido, se infiere que estas acciones se han desarrollado, con el objetivo de anclar formas de articulación de las estrategias regionales con las políticas nacionales y así, direccionar competitivamente la gestión pública del turismo.

Se entiende por actores, Alonso (2004), todas las personas, organismos y organizaciones cuya acción tiene lugar o afecta a las relaciones e intercambios locales. Por otra parte, los actores sociales son unidades concretas de acción que tienen la posibilidad de desempeñar sus papeles en relación con sus interpretaciones del contexto en el que se mueven, especialmente con respecto a las expectativas sobre la acción de los otros protagonistas del sistema social al que pertenecen. Los intercambios entre actores sociales son el resultado y la condición de las relaciones sociales.

Por otro lado, Pérez (2010), la identidad está implícita en los contextos locales de cada territorio, construidos mediante los actores que, a través del transcurrir de los años desde los fundadores mismos de una comunidad, fortalecidos y establecidos, sostienen el quehacer de un pueblo y que a la vez representa el principal factor diferenciador entre las comunidades globales para desarrollar la actividad turística.

Al respecto, Roza (2002), citado en Meyer (2002), afirma que para que se dé una real participación y autogestión comunitaria que logre como objetivo último el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de las localidades turísticas se requiere fortalecer algunos valores en los actores sociales:

trabajo en equipo, solidaridad, equidad, comunicación, desarrollo individual y colectivo, capacidad de concertación y de negociación.

Para Rozo (2002), un adecuado desarrollo turístico deberá propender por la creación o el fortalecimiento de una ética de la naturaleza y de las culturas, que propenda por el fortalecimiento de los siguientes valores: el rescate y apropiación de la cultura, la conservación y uso sustentable de la naturaleza, la defensa de las costumbres, el desarrollo creativo, la recuperación de la identidad cultural, la defensa de la autonomía, la consolidación de la autogestión comunitaria.

Roza, citado en Meyer (2002), señala que los principales actores que intervienen en el desarrollo turístico de las localidades son: El Estado, los Prestadores de servicios turísticos, la comunidad organizada y los ciudadanos. Cuando el Estado o los inversionistas privados toman la decisión de desarrollar una zona con vocación turística, es necesario que los actores sociales, los ciudadanos y la comunidad organizada, estén preparados para intervenir y definir su futuro frente al uso de su territorio.

Mencionan López-Guzmán y Sánchez Cañizares (2009), citado en Orgaz (2013), que el turismo comunitario se compone por tres bloques: El primero lo formarían los stakeholders encargados de la planificación turística (empresas, guías, gobierno local, oficinas de turismo, entre otros); el segundo bloque lo conformarían las empresas de servicios directas (hoteles, restaurantes, etc.); y, por último, el tercer grupo estaría formado por otras empresas que apoyan el turismo en el destino (medios de transporte, tiendas de souvenir, turismo activo, entre otros). Por su parte, Ochoa (2016), afirma que cuando se habla de gestión y planificación del turismo desde lo local, debe buscarse la participación amplia de la mayor cantidad de miembros del territorio y clasificando a los actores de tipo directos e indirectos. Así mismo, Mullo y Vera (2019), coinciden con que los actores involucrados en el turismo comunitario, son los responsables de dinamizar el proceso, teniendo el compromiso de velar por la sostenibilidad económica, social y medio ambiental que se expresa una forma de vida.

## **ACTORES DIRECTOS**

De acuerdo con Ochoa (2016), entre los actores directos del turismo se encuentran los prestadores de servicios, hoteles, restaurantes, guías de turismo, agencias de viaje, transportadores, entre otros. Por otro lado López Guzmán y Sánchez Cañizares (2009), estos actores son los de mayor presencia de la comunidad en la cadena productiva generadora de la oferta turística. No obstante, admite Boullon (2006), que los actores directos son las organizaciones

privadas tales como asociaciones de hoteleros, restauranteros, agencias de viajes, transportistas y guías turísticos que las organizaciones han creado como empresas para compatibilizar y defender sus intereses particulares.

## **ACTORES INDIRECTOS**

Según, López Guzmán y Sánchez Cañizares (2009), son los actores encargados de la planificación turística, tales como: gobierno local, oficinas de turismo, cuyo protagonismo en la cadena no es muy importante debido a la falta de una estrategia, en la mayoría de las áreas geográficas, siendo necesaria la intervención de la administración pública, de las universidades o de las Organizaciones no Gubernamentales (ONG), para realizar una correcta planificación de la actividad.

Así mismo, según Ochoa (2016), los actores indirectos se encuentran las entidades de apoyo como instituciones de educación y capacitación, instituciones de seguridad (Defensa Civil, Policía, Armada, Cruz Roja), hospitales y servicios médicos, instancias de Gobierno como secretarías de turismo, delegados de la Alcaldía, juntas de acción comunal o local, ONG ambientales, culturales y sociales.

Otros actores indirectos son los proveedores de bienes y servicios de la cadena turística, tales como alimentos, insumos de aseo y limpieza; también, es importante convocar a actores que se relacionan con las manifestaciones culturales, como grupos de danza, de música y artes. Así mismo, los artesanos son importantes en la convocatoria pues las artesanías hacen tangible la experiencia turística y se convierten en el recordatorio del viaje de la cultura visitada. Por su parte, menciona Estrada (2015), que los organismos no gubernamentales, gobiernos locales y el Ministerio de Turismo son considerados como actores externos que inciden en la comprensión de cómo se inserta la actividad en la economía local y en la vida diaria de la comunidad.

Boullon (2006), los denomina organismos públicos, quienes son los responsables de la administración del sector turismo, oscilan desde el nivel más alto, representado por un ministerio o secretaria, hasta los de dirección o institutos adscritos a bienestar social u otros organismos del Estado. En casi todos los casos sus funciones específicas son: la promoción turística en el extranjero, el control de la calidad de los servicios, la fijación y el control de los precios, la planificación del desarrollo, la promoción de inversiones de la actividad privada, la promoción del turismo interno, el desarrollo del turismo social y, a veces, la construcción del equipamiento e instalaciones turísticas.

Al analizar los principales actores que participan en la actividad turística, se aprecian diferencias en la clasificación dada por los autores, sin embargo,

todos coinciden en que, en el turismo, por su relación con otros sectores de la economía, se requiere de la colaboración, articulación e integración de diferentes actores sociales o no, directos e indirectos; internos o externos; para la organización y el desarrollo de la oferta turística; de tal manera que su importancia reside desde su función o rol, ofrezcan herramientas orientadas a fortalecer la capacidad de gestión de la comunidad local.

Para efectos de esta investigación se fijó posición con los criterios mencionado por Ochoa (2016), reconociendo su aporte en herramientas metodológicas, novedosas y actualizadas; el autor admite que el turismo comunitario está enmarcado por el factor social, siendo fundamental el papel de la comunidad local en la construcción de la actividad turística como principal actor y gestor, garantizando control de los impactos positivos y negativos en la prestación de servicios, logrando beneficios directos que impulsen al desarrollo sostenible.

De esta manera, es importante identificar los actores que participan de la actividad turística en las rancherías turísticas Wayúu, se determina del papel y relación de participación de la comunidad local; así mismo otros actores que directa e indirectamente de acuerdo a su rol aportan al desarrollo, tales como: la accesibilidad, seguridad, infraestructura; al igual, reconocer actores claves en este objeto de estudio tales como las personas involucrados en las artesanías, danzas y folclore propio de la cultura Wayúu.

## **SISTEMA DE VARIABLE**

### **DEFINICIÓN NOMINAL: TURISMO COMUNITARIO**

**Definición conceptual:** El turismo comunitario es toda forma de organización empresarial sustentada en la propiedad y la autogestión de los recursos patrimoniales comunitarios, con arreglo a prácticas democráticas y solidarias en el trabajo y en la distribución de los beneficios generados por la prestación de servicios turísticos, con miras a fomentar encuentros interculturales de calidad con los visitantes. (Maldonado, 2005, p. 5).

### **DEFINICIÓN OPERACIONAL**

El turismo comunitario es una modalidad del turismo, que incluye la participación colectiva de la comunidad, el manejo de los recursos naturales y culturales para beneficiarse de las actividades turísticas, fomentando encuentros interculturales de calidad con los visitantes o turistas. Se logra así evidenciar que los principios vitales del turismo comunitario son el factor humano y cul-

tural, en el cual la población local busca mejorar su situación socioeconómica y conservar los recursos naturales de su territorio. Por tanto, esta variable será medida a través de las dimensiones e indicadores que se identifican en el cuadro de operacionalización.

## DEFINICIÓN OPERACIONAL

**Cuadro 2. Operacionalización de la Variable**

OBJETIVO GENERAL: ANALIZAR EL TURISMO COMUNITARIO COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO EN LAS RANCHERÍAS TURÍSTICAS WAYÚU			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES
Identificar las características del turismo comunitario en las rancherías turísticas Wayúu.	Turismo Comunitario	Características del turismo comunitario	Control local. Sensibilidad con el entorno natural. Identidad cultural. Estrategia de desarrollo local
Describir los principales actores en el turismo comunitario como alternativa del desarrollo sostenible en las rancherías turísticas Wayúu.		Principales actores del turismo comunitario	Directos Indirectos
Establecer los lineamientos del turismo comunitario en las rancherías turísticas Wayúu.	Se elaboró considerando los resultados obtenidos de la medición de la variable a través de los objetivos específicos planteados.		

**Fuente:** Elaboración propia (2020).



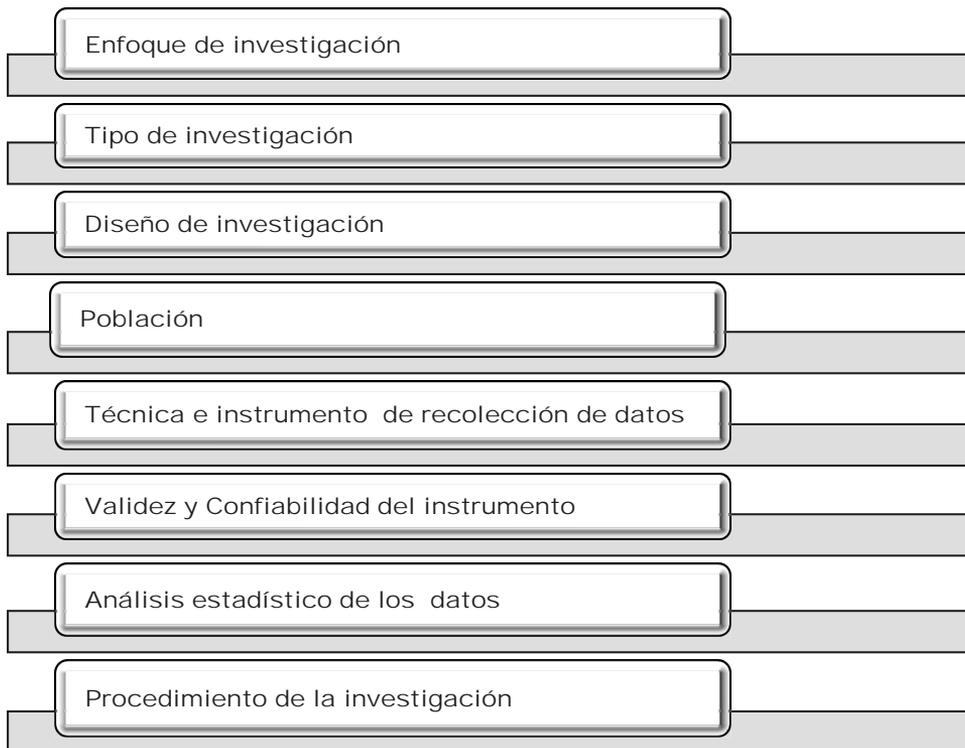
**CAPITULO 3**  
**METODOLOGÍA**



## METODOLOGÍA

**E**n este capítulo se describen los aspectos relativos a la metodología aplicada en la investigación, siendo las bases que sustentan los criterios del método científico, los cuales aportan al desarrollo del trabajo planteado, haciendo inferencia en su contenido en los elementos tales como: enfoque, tipo y diseño de la investigación, población, técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad, análisis estadístico de los datos y procedimiento de la investigación.

**Figura1: Metodología**



Fuente: Elaboración propia (2020)

## ENFOQUE EPISTEMOLÓGICO

La presente investigación, referida al turismo comunitario en las Rancherías turísticas Wayúu, se enmarca en el paradigma científico positivista puesto que el objeto de la investigación surge de la consulta previa de teorías, además de estudiar el comportamiento de las variables, empleando métodos cuantitativos; así mismo técnicas estadísticas para medir el comportamiento de las variables, a través del procesamiento de la información emitida por los sujetos que hacen parte de la población encuestada. En este sentido Carvajal (1998), citado por Hurtado (2015), plantea que la investigación científica es un proceso de conocimiento especial, cuyo objetivo es la demostración de hipótesis o la confirmación y desarrollo de teorías.

Dentro de este contexto, se trata de una investigación basada en el método hipotético deductivo toda vez que se confrontaran teorías existentes para dar respuestas a los objetivos planteados en esta investigación, considerando tres momentos básicos: construcción del objeto de estudio, diseño de investigación o metodología, discusión y presentación de resultados, tal como lo afirma Hurtado (2015), en este método el investigador requiere de una teoría previa para derivar sus hipótesis, independientemente de cómo se haya constituido tal teoría o de dónde haya surgido. Del mismo modo, Bernal (2010), menciona que el método es un procedimiento que parte de unas aseveraciones en calidad de hipótesis, el cual busca reclutar o falsear tales hipótesis deduciendo de ellas conclusiones que deben confrontarse con los hechos; por tanto, el enfoque hipotético deductivo llega a la formulación de conclusiones apoyado de un procedimiento de inferencia o cálculo formal.

Así mismo, el enfoque o método que lo rige es el cuantitativo, ya que la información emitida por la población objeto de estudio y recolectada en las rancherías turísticas Wayúu fue analizada, interpretada y procesada de manera objetiva por el investigador sin distorsionar la realidad, siendo medido el comportamiento de las variables empleando técnicas estadísticas para su posterior análisis. Para Hernández, Fernández y Baptista (2014), quienes señalan que su uso es aplicable en la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el objetivo de establecer patrones de comportamiento, sirviéndose de números y métodos estadísticos cuantificables, empleando para ello herramientas de análisis estadístico. Por su parte, explica Cabezas, Andrade y Torres (2018), que la investigación cuantitativa centra su apoyo en medidas numéricas, fundamentándose y utilizando la observación del proceso en forma de recolección de datos y los analiza para llegar a responder las preguntas que se plantean en un inicio de la investigación.

## **TIPO DE INVESTIGACIÓN**

La investigación planteada tiene como objetivo analizar el turismo comunitario como alternativa de desarrollo en las rancherías turísticas Wayúu; en este sentido, se determina que, según el propósito, el tipo de esta investigación se cataloga como descriptiva, el cual se basa en la búsqueda de datos característicos de las variables, en un espacio real. Al respecto, Hernández, Fernández y Baptista (2014), explican que esta busca especificar propiedades, características, rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice, así como describir tendencias de un grupo o población; es decir, miden, evalúan o recolectan los datos sobre diversos conceptos, variables o dimensiones y componentes del fenómeno a investigar.

Del mismo modo, según Tamayo y Tamayo (2012), la investigación descriptiva comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o procesos de los fenómenos. En palabras de Hurtado (2015), la investigación descriptiva consiste en la identificación de las características del evento en estudio.

En síntesis, la investigación es de tipo descriptiva, al considerar los objetivos establecidos al inicio de la investigación, en el cual se pretende conocer el comportamiento de la variable, desde su escenario real. De acuerdo a lo reflejado por los autores Hernández, Fernández y Baptista (2014), se ajusta al método o nivel del estudio descriptivo, por cuanto describe el comportamiento de la variable turismo comunitario, así como los objetos en la realidad o contexto donde se ubica la situación problemática, en este caso en las Rancherías Turísticas Wayúu.

## **DISEÑO DE INVESTIGACIÓN**

De acuerdo con Arias (2016), en este punto se especifica el tipo de investigación según el diseño o estrategia adoptada para responder al problema planteado. En relación con el diseño de la investigación, el presente estudio es no experimental, transeccional y de campo, donde los datos requeridos en el proceso de recolección de información para el alcance de los objetivos de investigación se obtuvieron en un momento preciso, directamente de la realidad y de los sujetos investigados, sin manipulación a criterio del investigador y sin alterar las condiciones existentes.

Con respecto al diseño no experimental, Hernández, Fernández y Baptista (2014), los estudios no experimentales se realizan sin manipulación de

las variables bajo estudio, solo se observan los fenómenos en su contexto o campo de manera natural, para luego analizar su incidencia e interrelación en un momento dado sin manipulación de las variables. Por otra parte, la investigación se cataloga como un diseño no experimental de tipo transversal o transeccional puesto que la variable turismo comunitario se midió en una sola oportunidad mediante la aplicación de un cuestionario a los sujetos que representan la población, donde los resultados derivados de su opinión suministraron la información para elaborar los resultados, conclusiones y sugerencias. Tal como lo explica Hernández, Fernández y Baptista (2014), una investigación es transversal o transaccional cuando las variables de este son medidas en una sola oportunidad, en un momento preciso; en un tiempo único, su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado, es como tomar una fotografía de algo que sucede.

Por su parte, Tamayo y Tamayo (2012), afirman que la investigación transeccional se centra en analizar cuál es el estado de una o más variables en un momento dado. Así mismo, Méndez (2013), coincide al afirmar que el método transversal es aquel que se aplica en una investigación durante un lapso de tiempo corto, por tanto, estos estudios pueden estar limitados, ya que sus resultados corresponderían a las condiciones presentes al momento de realizar el estudio.

En cuanto a la recolección de la información del estudio, este se caracterizó como una investigación de campo, debido a que los datos obtenidos provienen directamente de los administradores de las rancherías turísticas Wayúu, ubicadas en el distrito especial turístico y cultural de Riohacha, Departamento de La Guajira, Colombia. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), el diseño de campo, extraen los datos de la realidad mediante técnicas donde se aplicó la técnica de la encuesta, a través de un cuestionario, con la finalidad de obtener los datos referentes a la variable estudiada.

Según Arias (2016), este tipo de investigación reside en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna. Así mismo, Tamayo y Tamayo (2012), coinciden en afirmar que el valor de este tipo de investigaciones radica en que permiten cerciorarse de las verdaderas condiciones en que se han obtenido los datos, lo cual facilita su revisión o modificación en caso de surgir dudas. De igual modo, coincide Cabezas, Andrade y Torres (2018), la investigación de campo se realiza en el mismo lugar geográfico donde se desarrollan los hechos.

## POBLACIÓN

Una vez que se ha definido la unidad de análisis en una investigación, se procede a delimitar la población que va a ser estudiada y sobre la cual se pretenden generalizar los resultados. Al respecto, Hernández, Fernández y Baptista (2014), la población o universo es el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones. Así mismo, Arias (2016), la define como el conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. De manera similar Cabeza, Andrade y Torres (2018), la población es un conjunto de elementos con fines comunes de los cuales resulta las conclusiones más relevantes de una investigación; de tal modo que se explica como aquellos aspectos dentro de los cuales, se requiere obtener los resultados de estudio, siendo caracterizados para diferenciar uno de otros.

De acuerdo con los planteamientos de los autores, la población es el total de mediciones sobre el cual se pretende lograr los resultados, siendo categorizados según las características que le permiten distinguir los sujetos entre sí. Para efectos de la presente investigación se consideró como población, a cinco (5) propietarios de las rancherías y cincuenta y ocho (58) sujetos correspondientes al personal operativo adscritos a la fuerza laboral que desempeña actividades en las Rancherías Turísticas Wayúu. También se hace necesario, de acuerdo con lo planteado por Arias (2016), definir de manera clara las características, propiedades o cualidades comunes a los individuos que la conforman.

En esta investigación, los criterios de selección utilizados son aquellas rancherías ubicadas en las inmediaciones geográficas del distrito especial, turístico y cultural de Riohacha, considerando el tipo de actividad turística que realizan; además, se tienen en cuenta tanto a los propietarios como a los trabajadores. A continuación, se detalla cómo está conformada la población de la presente investigación.

**Cuadro 3. Distribución Poblacional**

RANCHERÍAS TURÍSTICAS WAYÚU	PROPIETARIOS	PERSONAL
Wayuu Iwouyaa	1	19
El Dividivi	1	16
El Manantial	1	12
Arpushana	1	11
Total	4	58
Total	62	

**Fuente:** Charris, Paz y Sánchez (2020).

Así mismo, la población objeto de estudio se clasifica en relación con su número en finita, y en cuanto a su función, en accesible. Al respecto, Arias (2016), afirma que una población es finita, cuando la agrupación se le conoce la cantidad de unidades que la integran; así mismo es de característica accesible, ya que comprende una porción finita de la población objetivo a lo que realmente tiene acceso y de lo cual se extrae una muestra representativa; teniendo en cuenta que el tamaño de la población es accesible depende del tiempo y recursos disponibles del investigador.

En este orden, la presente investigación se abordó a través de un censo poblacional, el cual destaca Hernández, Fernández y Baptista (2014), es aquella referida a la totalidad de los sujetos seleccionados, tomados como generalidad para derivar resultados concretos en la investigación. Para Tamayo y Tamayo (2012), es el conjunto de todos los elementos de la población tomando todos los sujetos que forman parte de esta. A su vez, se basa en una distribución de sus características, de acuerdo con la información o datos obtenidos para cada elemento, y luego generalizar los resultados de una manera contable. Al respecto, Arias (2016), en el censo, la población comprende el número de unidades que lo integran, resultando accesible en su totalidad, por lo que no es necesario realizare una muestra, en consecuencia, se podrá investigar u obtener datos de la totalidad de la población objetivo.

En síntesis, en el presente estudio las unidades informantes estando constituidas por sesenta y dos (62) personas, es decir todos los sujetos involucrados (propietarios y el personal operativo), como una forma de lograr incluir datos o aportes relevantes de todas las personas que desarrollan la actividad turística en las Rancherías Turísticas Wayúu ubicadas en Riohacha, las cuales son Wayúu Iwouyya, El Dividivi, Arpushana, representadas por mujeres y por último El Manantial, la cual está representada por un propietario hombre.

**Cuadro 4. Unidades Informantes**

RANCHERÍAS TURÍSTICAS WAYÚU	PROPIETARIA	PROPIETARIO	PERSONAL
Wayuu Iwouyya	1		19
El Dividivi	1		16
El Manantial		1	12
Arpushana	1		11
<b>Total:</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>58</b>
Total	62		

Fuente: Charris, Paz y Sánchez (2020)

Observando la población descrita en el cuadro 3 está compuesta por cuatro (4) propietarias y un (1) propietario, y cincuenta y ocho (58) sujetos que conforman el personal objeto de estudio a quienes se les aplicó la técnica de la encuesta e instrumento el cuestionario, que permitió recaudar la información para diagnosticar la situación actual de las Rancherías Turísticas Wayúu del Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha.

## TÉCNICAS E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), la recolección de datos implica elaborar un plan detallado de procedimientos que conducen y reúnen datos con un propósito, el cual debe incluir elementos como las variables, definición operacional de las variables, muestra, al igual los recursos disponibles. En efecto, para lograr las respuestas pertinentes a los ítems planteados, cuyo fin es alcanzar los objetivos de investigación, es necesario seleccionar las técnicas e instrumentos de recolección de datos adecuados de acuerdo con el tipo y diseño de investigación; así mismo los objetivos a medir en la variable.

De acuerdo con Hurtado (2015), las técnicas tienen que ver con los procedimientos utilizados para la recolección de datos, es decir el cómo. En concordancia a la teoría de Arias (2016), expresa que las técnicas de recolección de datos son las distintas formas o maneras de obtener la información. De acuerdo al tipo y diseño de investigación planteada las técnicas a implementar pueden ser: la observación directa, la encuesta, la entrevista, el análisis documental, análisis de contenido, entre otros. Al respecto, para Méndez (2013), la encuesta es una técnica que permite el conocimiento de las motivaciones, actitudes y opiniones de los individuos con relación al objeto de investigación.

En este sentido, la recolección de la información se hace a través de formularios cortos, aunque estos amplían cuándo se aplica al conocimiento de las condiciones de vida del grupo o población objeto de estudio. Para esta investigación, teniendo en cuenta que este estudio es de tipo descriptivo y el diseño de la investigación es no experimental, de tipo transeccional y de campo; para lograr los resultados de los objetivos planteados en esta investigación, la recolección de la información relacionada directamente con los indicadores objetos de estudio se realizó con base en la técnica de la encuesta. De acuerdo a Arias (2016), la encuesta es una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema en particular.

En cuanto a los instrumentos, de acuerdo con Hurtado (2015), constituyen la vía mediante la cual es posible aplicar una determinada técnica de recolección de información. En palabras de Arias (2016), los instrumentos son los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar la información; algunos de estos instrumentos de recolección de datos son las fichas, formatos de cuestionario, guía de entrevista, entre otros.

En esta investigación, se determinó utilizar como técnica la encuesta e instrumento para la recolección de información el cuestionario; el cual tuvo su utilidad en la recolección y almacenamiento de información considerando la variable objetos de estudio. Refieren Hernández, Fernández y Baptista (2014), los instrumentos de medición son recursos utilizados por el investigador para registrar información o datos sobre las variables que tiene en mente, teniendo como función el cálculo para establecer una correspondencia entre el mundo real con el mundo conceptual, admitiendo encontrar sentido a ese segmento real, el cual trata de describir.

Por su parte, los autores mencionan que el cuestionario es tal vez el instrumento más utilizado para recolectar datos en fenómenos sociales, se emplea como apoyo en encuestas de todo tipo, este reside en un conjunto de preguntas de una o más variables que se van a medir. Méndez (2013), comenta que el cuestionario es un instrumento que se aplica a una población bastante homogénea, busca datos concretos sobre la experiencia de los sujetos informantes. Arias (2016), menciona que el cuestionario es una modalidad de encuesta que se realiza de forma escrita mediante un instrumento o formato en papel contentivo de una serie de preguntas. De esta manera, la encuesta diseñada para esta investigación contiene un cuestionario para medir la variable turismo comunitario constituido por veintidós (22) ítems; donde las respuestas se miden con base a una escala de actitudes, tipo escala de Likert de cinco opciones de respuesta, que oscilan desde: siempre (5), casi siempre (4), a veces (3), casi nunca (2), nunca (1), las cuales se ilustran en el siguiente cuadro.

**Cuadro 5. Codificación de las alternativas de respuestas**

ALTERNATIVA DE RESPUESTA	CÓDIGO
Siempre	5
Casi Siempre	4
A veces	3
Casi Nunca	2
Nunca	1

**Fuente:** Elaboración propia (2020).

Conviene destacar, que la elaboración del cuestionario se realizó con base en los objetivos de la investigación, los ítems fueron formulados de acuerdo con las variables, dimensiones y sus respectivos indicadores basados en la teoría que los sustenta. Todo esto con la finalidad de obtener resultados válidos y confiables que ayuden a extraer la información pertinente y analizar el turismo comunitario como alternativa de desarrollo sostenible en las rancherías turísticas Wayúu.

### **VALIDEZ DEL INSTRUMENTO**

Toda investigación requiere que los hechos estudiados y los resultados que se esperan, sean producto de un estudio significativo que dé respuesta a los interrogantes presentados, a fin de alcanzar los objetivos planteados. Es así como se infiere que todo instrumento de valoración de un rasgo tiene que cumplir dos condiciones esenciales que dan representatividad y consistencia a los datos obtenidos de la aplicación a la población objeto.

Por consiguiente, un instrumento es válido si realmente valora lo que dice medir; por otra, la fiabilidad, que representa la estabilidad de la escala cuando es aplicada a una misma persona en diferentes ocasiones y en condiciones similares. Es de este modo, como se admite que la validez, de acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014), es el grado en que un instrumento en verdad mide la variable que busca medir. Por otro lado, Arias (2016), la validez del cuestionario significa que las preguntas o ítems deben tener una correspondencia directa con los objetivos de la investigación. Es decir, los interrogantes consultaran solo aquello que se pretende conocer o medir.

Para demostrar la validez del instrumento diseñado para esta investigación, fue sometido a un proceso de validación de contenido, a través de la técnica de juicio de expertos, recurriendo al discernimiento de cinco profesionales, en el área objeto de estudio, quienes evaluaron la pertinencia o no de los ítems contenidos en el cuestionario de recolección de datos, con respecto a las variables que se investiga; así mismo la redacción de ellos. No obstante, para la valoración de los expertos se diseñó una tabla con escalas cualitativas con los siguientes juicios de valor: P: Pertinente; NP: No Pertinente. Hernández, y otros (2014), la validez de contenido es el grado en que un instrumento refleja un dominio específico de contenido en lo medido, es decir el grado de medición representa al concepto o variable medida. Cabe destacar que, para efectos de valoración del instrumento, a cada experto se le hizo entrega de un instructivo constituido por los siguientes aspectos: título de la investigación, objetivo general y específicos, tipo, diseño, población, técnicas e instrumentos de recolección de datos, así como el cuadro de operacionalización de variable. (Apéndice A).

De esta manera los expertos consideraron que el instrumento utilizado sí corresponde de manera suficiente con la variable, los objetivos, dimensiones e indicadores planteados en la operacionalización de la variable objeto de estudio, así como la secuencia o redacción de los ítems. En lo que se refiere a la evaluación cualitativa de los instrumentos utilizados los expertos lo calificaron como válido. Hernández, y otros (2014), la validez de expertos es el grado en que aparentemente un instrumento de medición mide la variable en cuestión, considerando expertos en el tema.

### CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

Por otra parte, en lo que se refiere al otro requisito que deben cumplir los instrumentos de recolección de datos, según Hernández, Fernández y Baptista (2014), la confiabilidad es el grado en que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes. Al respecto, Para Arias (2016), la confiabilidad, resulta de la aplicación repetidas en ocasiones a una misma muestra de sujetos ofrezca similares resultados.

En este sentido, una vez ajustado el instrumento de recolección de datos, de acuerdo con las observaciones realizadas por los expertos y establecida su validez, se realizó una prueba piloto a 12 personas distintas al grupo que conforma la muestra de la investigación, pero con la característica similar de pertenecer a rancherías turística Wayúu que se dedican a actividades turísticas en la Alta Guajira, colombiana.

Con el fin de determinar el grado de confiabilidad del instrumento utilizado en la presente investigación, la confiabilidad fue medida por un experto en estadística a través del coeficiente Alfa – Cronbach, el cual hace referencia a la medición de consistencia de la respuesta del sujeto con respecto a los ítems del instrumento. Para el cálculo del Alfa – Cronbach se aplicó la siguiente fórmula:

$$r = \frac{k}{k - 1} \left[ 1 - \frac{\sum S^2 i}{S^2 t} \right]$$

Donde:

$k$  = número de ítems del instrumento.

$S^2 i$  = varianza de cada ítem.

$S^2 t$  = varianza del instrumento.

1 = número constante.

En el Cuadro 6, se describe el baremo de interpretación del coeficiente de confiabilidad, formulado a tal efecto, donde se muestra el rango y la magnitud a la cual puede ser asignado:

**Cuadro 6. Baremo para la interpretación del coeficiente de confiabilidad**

RANGO	MAGNITUD
$0,81 \geq 1,00$	Muy alta
$0,61 \geq 0,80$	Alta
$0,41 \geq 0,60$	Moderada
$0,21 \geq 0,40$	Baja
$0,01 \geq 0,20$	Muy baja

Fuente: Ruiz (2004, citado de Parella y Martins, 2012)

Una vez aplicado el coeficiente, los resultados fueron verificados con el programa Microsoft Excel, según el cual la confiabilidad del cuestionario aplicado fue de 0.80, lo cual indica que el instrumento tiene una alta fiabilidad, representada en un 80%.

## ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LOS DATOS

Una vez confirmado que el instrumento previamente validado y aplicado la confiabilidad, es apto para medir el comportamiento de la variable, se procedió a su diligencia, con el propósito de recoger la información y posteriormente efectuar el análisis estadístico de los datos empleando la estadística descriptiva e interpretando empleando un baremo de datos promedios. En este sentido, para Méndez (2013), las técnicas estadísticas se utilizan para analizar e interpretar la información recopilada del instrumento, siendo la más manejada la distribución de frecuencia, y como medidas de tendencia central la media aritmética, geométrica, mediana y moda; mientras en las medidas de dispersión la varianza, desviación estándar, coeficiente de variación, entre otros.

Considerando el análisis documental precedente, se concluye que, para interpretar los resultados de la información alcanzada de la opinión de los encuestados, esta se obtuvo de la cuantificación, organización, registro y tabulación de los datos., permitiendo aplicar la estadística pertinente al estudio. Con relación a la tabulación, Méndez (2013), señala que es el ordenamiento de la información donde al ser procesada y cuantificada por ítems y agrupadas por variables permite la presentación en tablas. Al respecto, la organización de los

atributos de cada opción de respuestas se vació en tablas, con la intención de registrar la información de los datos codificados del cuestionario empleado a la población, para luego determinar el comportamiento de la variable de estudio en términos cuantitativos.

Cabe mencionar que la organización de los datos, fueron vaciados en tablas de doble entrada, donde se identificaron en el extremo superior de la columna los ítems y en el extremo inferior izquierdo de la fila el número de sujetos encuestados, a fin de realizar el análisis de los resultados, cuantificando los datos en función de las frecuencias y porcentajes de la información recolectada para llevar a cabo el análisis del turismo comunitario como estrategia de desarrollo para las rancherías turísticas Wayúu en el distrito especial, turístico y cultural de Riohacha. En este sentido, Hernández, Fernández y Baptista (2014), indican que una vez que los datos se han codificado, transferidos a una matriz y limpiado de errores, el investigador debe proceder a analizarlos.

Es conclusión, el análisis de los datos en esta investigación se realizó aplicando la estadística descriptiva mediante el análisis frecuencial y porcentual de las alternativas seleccionadas por los sujetos de la investigación en el instrumento de recolección de datos y posterior ubicación en baremo diseñado a partir de las alternativas de respuestas y el número de ítem de cada indicador. Tamayo y Tamayo (2012), menciona que el tratamiento estadístico permite llegar a las conclusiones con relación a las hipótesis propuestas.

**Cuadro 7. Baremo de interpretación del promedio de datos**

RANGOS	CATEGORÍAS
$1,00 \geq 1,80$	Muy baja
$1,81 \geq 2,60$	Baja
$2,61 \geq 3,40$	Moderada
$3,41 \geq 4,20$	Alta
$4,21 \geq 5,00$	Muy alta

**Fuente:** Elaboración propia (2020).

## PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de investigación, se inició con la postulación de un proyecto, sustentado en los aspectos que argumentan el método científico, haciendo referencia a tales como: planteamiento y formulación del problema, objetivos, justificación y delimitación de la investigación. Seguidamente, se realizó la revisión de trabajos de investigación previos relacionados con la variable,

como fase al estudio de planteo el recorrido por el estado del arte en la variable turismo comunitario; así mismo consulta de fuentes documentales de autores considerando el sistema de variables y su respectiva operacionalización.

Consecutivamente, se desarrolló la metodología contenido a los aspectos tales como: enfoque epistemológico, al tipo y diseño investigación, población, técnica e instrumento de recolección de datos y procesamiento de datos estadísticos. Por último, se desarrolló el análisis y discusión de los resultados, seguido de lineamientos estratégicos para las rancherías Wayúu objeto de estudio, conclusiones, recomendaciones y referencias bibliográficas que argumentan el recorrido conceptual del estudio expuesto, a partir de los criterios de los autores consultados. Concluido los aspectos desarrollados en la investigación, se procedió a elaborar el informe final, así como el presente libro como producto del trabajo investigativo realizado.



**CAPITULO 4**  
**ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS**



Este capítulo contiene el análisis y discusión de los resultados obtenidos del proceso de recolección de la información, los mismos se presentan siguiendo el orden de la variable turismo comunitario. En este sentido, el análisis se desarrolló interpretando las respuestas obtenidas de la opinión emitida por los encuestados, a través de los cuestionarios aplicados, siendo presentados por dimensión e indicadores. Por otra parte, se expresa la discusión de los resultados, mediante el contraste con las bases teóricas analizadas, a partir de lo cual se elaboraron las conclusiones y recomendaciones respectivas.

En cuanto al análisis e interpretación de los resultados de una investigación, refiere Tamayo y Tamayo (2012), admite, representa el proceso de convertir los fenómenos observados en datos científicos, para que, a partir de ellos, se puedan obtener conclusiones válidas para el estudio. De esta manera se establecen los lineamientos de turismo comunitario como estrategia de desarrollo en las rancherías turísticas Wayúu.

## ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

A través de la información recopilada, ya codificada y tabulada, se analizan los resultados obtenidos en la investigación, la cual está dirigida a Analizar el turismo comunitario como alternativa de desarrollo sostenible en las rancherías turísticas Wayúu.

El análisis de los resultados se presenta en 4 tablas, una por cada una de las dimensiones objeto de investigación, el cual ilustra los datos en distribución de frecuencia relativa de las respuestas con totales de promedio y porcentajes, así como las medias logradas de las respuestas recopiladas. Posteriormente se confrontan la discusión de los resultados donde se explican los aspectos argumentativos en los datos arrojados y las teorías consultadas en el estudio, para luego redactar las conclusiones y las recomendaciones a la problemática observada. Por último, se establecen los lineamientos del turismo comunitario como estrategia de desarrollo sostenible en las rancherías turísticas Wayúu.

**Variable: Turismo Comunitario**

**Dimensión:** Características del turismo comunitario

**Objetivo específico 1.** Identificar las características del turismo comunitario en las rancherías turísticas Wayúu.

Tabla 1. Dimensión Características del Turismo Comunitario

INDICADORES	ALTERNATIVA DE RESPUESTA		SIEMPRE		CASI SIEMPRE		A VECES		CASI NUNCA		NUNCA		VALORES PROMEDIOS		
	ÍTEMS	FR%	FA	FR%	FA	FR%	FA	FR%	FA	FR%	FA	FR%	ÍTEM	IND	DIM
Control local	1	69%	43	8%	5	23%	14	0%	0	0%	0	0%	4,47	4,08	
	2	34%	21	19%	12	47%	29	0%	0	0%	0	0%	3,87		
	3	37%	23	24%	15	31%	19	8%	5	0%	0	0%	3,90		
Sensibilidad por el entorno	4	35%	22	18%	11	47%	29	0%	0	0%	0	0%	3,89	3,85	
	5	31%	19	29%	18	24%	15	16%	10	0%	0	0%	3,74		
	6	34%	21	32%	20	26%	16	8%	5	0%	0	0%	3,92		
Identidad cultural	7	52%	32	16%	10	16%	10	8%	5	8%	5	8%	3,95	4,03	
	8	26%	16	34%	21	26%	16	15%	9	0%	0	0%	3,71		
	9	61%	38	24%	15	15%	9	0%	0	0%	0	0%	4,47		
Estrategia de desarrollo local	10	53%	33	16%	10	16%	10	15%	9	15%	0	0%	4,08	4,13	
	11	61%	38	18%	11	6%	4	15%	9	0%	0	0%	4,26		
	12	53%	33	16%	10	15%	9	8%	5	8%	5	8%	3,98		
	13	58%	36	19%	12	8%	5	15%	9	0%	0	0%	4,21		

Fuente: Charris, Paz y Sánchez (2020)

La Tabla 1, expone la dimensión **Características del Turismo Comunitario**, en la cual se puede observar que el indicador **control local** se caracterizó en el ítem uno con un 69% donde los encuestados refirieron que el desarrollo de la actividad turística en las rancherías Wayúu “Siempre” surge por iniciativa de la comunidad local mientras que la opción ‘Casi Siempre’ adquirió un porcentaje 8%; un 23% se inclinó por la respuesta ‘A veces’; un 0% respondió ‘Casi Nunca’; y por último un 0% de la población respondió ‘Nunca’, en cuanto al comportamiento de la media del ítems fue de 4,47 representado muy alta presencia. Con referencia al segundo ítem la encuesta arrojó los siguientes resultados: el 34% afirman que “Siempre” las empresas son de su propiedad, ‘Casi siempre’ con un 19%; ‘A veces’ con un porcentaje de 47%; ‘Casi Nunca’ dio un 0%; y ‘Nunca’ señaló un 0%, la media del ítem fue de 3,87 mostrando alta presencia.

En el tercer ítem un 37% refieren que “Siempre” los servicios turísticos son ofrecidos por miembros de la comunidad local, la casilla de ‘Casi Siempre’ fue de 24%; ‘A Veces’ obtuvo un 31%; ‘Casi Nunca’ con un porcentaje de 8%; y ‘Nunca’ obtuvo un 0%, la media del ítem fue 3,90 teniendo una alta presencia. Así se evidenció que, de acuerdo al baremo de interpretación de datos promedios, el indicador **control local** se ubicó en el intervalo de 4,08, mostrando una categoría de alta presencia.

En cuanto al indicador **sensibilidad por el entorno natural** en el ítem cuarto un 35% registró que “Siempre” el entorno natural de la comunidad potencializa el desarrollo de la actividad turística, ‘Casi siempre’ con un 18%; seguidamente el 47% de los encuestados contestaron la opción ‘A Veces’; un 0% de la población respondió ‘Casi Nunca’; y por último la respuesta ‘Nunca’ obtuvo un 0%. El valor de comportamiento promedio del ítem arrojó un 3,89 mostrando alta presencia.

En el quinto ítem el 31% afirman que “Siempre” se desarrollan actividades que permitan la sensibilización por el entorno natural, ‘Casi Siempre’ obtuvo un 29%; un 24% de la población respondió ‘A Veces’; un 16% respondió ‘Casi Nunca’; y por último un 0% en ‘Nunca’, el valor promedio del ítems fue de 3,74, caracterizándose como alta presencia. El ítem sexto refleja que un 34% de la población encuestada manifiesta que para la oferta de los servicios turísticos “Siempre” se valoriza el ambiente natural que posee la ranchería, un 32% respondió la opción ‘Casi Siempre’; seguidamente un 26% eligió ‘A Veces’; un porcentaje de 8% afirmó ‘Casi Nunca’; y finalmente un 0% eligió la opción ‘Nunca’, el valor promedio del ítem fue de 3,92 mostrando alta presencia. Con ello se concluye con un promedio del indicador **Sensibilidad por el entorno** fue de 3,85 ubicado con un nivel de alta presencia.

En relación con el indicador **identidad cultural**, el ítem séptimo un 52% de la población contestó que la cultura Wayúu “Siempre” es un factor potencializador de la actividad turística, un 16% de los encuestados mencionaron que ‘Casi Siempre’; la opción ‘A Veces’ obtuvo un 16%; un 8% de la población contestó ‘Casi Nunca’; y otro 8% respondió ‘Nunca’. El promedio del ítem fue de 3,95 reflejando, según el baremo de interpretación de datos promedios alta presencia.

El ítem ocho refleja que un 26% opina que el desarrollo de la actividad turística “Siempre” permite el afianzamiento de la cultura Wayúu en los miembros de su comunidad, por su parte la opción ‘Casi Siempre’ revela un 34%; un 26% corresponde a la opción ‘A Veces’; el 15% de los encuestados respondieron ‘Casi Nunca’; y un 0% corresponde a la alternativa ‘Nunca’. En este particular, se infiere que el valor promedio del ítem fue de 3,71 mostrando una categoría de alta presencia.

El ítem nueve, se muestra que un 61% de los encuestados consideró que la oferta de los servicios turísticos “Siempre” permite a sus miembros preservar su identidad étnica, por su parte la opción ‘Casi Siempre’ revela un 24%; un 15% corresponde a la opción ‘A Veces’; el 0% de los encuestados respondieron ‘Casi Nunca’; y un 0% corresponde a ‘Nunca’. En referencia al promedio del indicador **identidad cultural**, este se ubicó en un promedio de 4,04 atribuyéndose de acuerdo a la categoría del baremo de datos promedios a alto nivel de presencia.

Respecto al indicador **estrategia de desarrollo local**, las respuestas registradas por los encuestados en el décimo ítem consideran que un 53% “Siempre” lo utilizan como una actividad complementaria para la comunidad Wayúu, a su vez el 16% de la población encuestada tomó como alternativa en su respuesta ‘Casi Siempre’; la opción ‘A Veces’ obtuvo un 16% de los resultados finales; un 15% de los encuestados se ubicaron en la respuesta ‘Casi Nunca’; y por último un 0% de la población encuestada respondió ‘Nunca’. El valor promedio del ítem fue de 4,08, expresando alto nivel de presencia.

En el ítem once un 61% de la población afirman que mejoran su calidad de vida con la práctica del turismo, un 18% en ‘Casi Siempre’; en ‘A Veces’ el porcentaje alcanzado llegó al 6%; la alternativa ‘Casi Nunca’ fue del 15%; y un 0% para la opción ‘Nunca’. El valor promedio del ítem se ubicó en el rango de 4,26 expresando muy alto nivel de presencia. Siguiendo con el ítem doce el 53% de la población contestó que “Siempre” la práctica del turismo genera empleo, por su parte, el porcentaje de encuestados que respondió ‘Casi Siempre’ arroja un resultado del 16%; la opción ‘a veces’ obtiene un 15%; el ‘casi nunca’ llega al 8% al igual que la opción ‘nunca’ con un 8%. Dentro de este contexto, se muestra que el valor promedio del ítem fue de 3,98 mostrando una categoría de alta presencia.

En el ítem trece para el 58% de los encuestados la práctica del turismo “Siempre” contribuye al desarrollo económico de sus comunidades, ‘Casi Siempre’ arroja un resultado del 19%; la opción ‘A Veces’ obtiene un 8%; el ‘Casi Nunca’ llega al 15%; y la opción ‘Nunca’ obtuvo un 0%. En este sentido, se alude que el valor promedio del ítem fue de 4,21 ubicándose en la categoría de muy alta presencia.

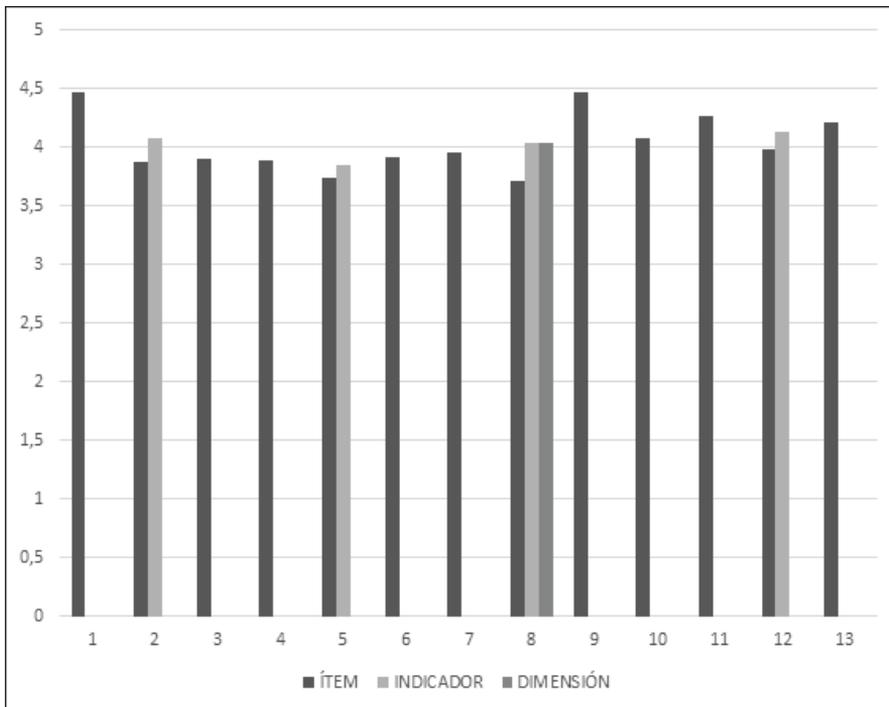
En este sentido, se interpreta de acuerdo a los datos arrojados de la opinión emitida por los encuestados, para la dimensión **características del turismo comunitario**, un valor promedio de 4,03 representado desde el baremo de interpretación de datos el rango de la categoría de alta presencia. Así mismo, el rango más alto entre los ítems es de 4,47 correspondiente a la iniciativa que surge de los miembros de la comunidad local para el desarrollo de la actividad turística, así como la preservación de la identidad étnica cultural en la oferta de los servicios turísticos.

**Tabla 2. Resumen dimensión e indicadores  
Características del Turismo Comunitario**

DIMENSIÓN CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO COMUNITARIO			
INDICADORES	VALORES PROMEDIOS		
	ÍTEM	INDICADORES	DIMENSIÓN
Control local	4,47	4,08	4,03
	3,87		
	3,90		
Sensibilidad por el entorno	3,89	3,85	
	3,74		
	3,92		
Identidad cultural	3,95	4,04	
	3,71		
	4,47		
Estrategia de desarrollo local	4,08	4,13	
	4,26		
	3,98		
	4,21		

**Fuente:** Elaboración propia (2020)

**Gráfico 1. Características del Turismo Comunitario**



**Fuente:** Elaboración propia (2020)

**Variable:** Turismo Comunitario

**Dimensión:** Principales actores del turismo comunitario

**Objetivo específico 2.** Describir los principales actores del turismo comunitario en las rancherías turísticas Wayuu.

Tabla 3. Dimensión Principales actores del Turismo Comunitario

INDICADORES	ALTERNATIVA DE RESPUESTA		SIEMPRE		CASI SIEMPRE		A VECES		CASI NUNCA		NUNCA		VALORES PROMEDIOS			
	ÍTEMS	FA	FR%	FA	FR%	FA	FR%	FA	FR%	FA	FR%	FA	FR%	ITEM	IND.	DIM.
Directos	14	33	53%	9	15%	10	16%	10	16%	0	0%	0	0%	4,05		
	15	33	53%	5	8%	19	31%	0	0%	5	8%	5	8%	3,98	3,89	
	16	27	44%	17	27%	9	15%	9	15%	0	0%	0	0%	4,00		
	17	15	24%	22	35%	6	10%	19	31%	0	0%	0	0%	3,53		
Indirectos	18	6	10%	5	8%	13	21%	24	39%	14	23%	14	23%	2,44		2,94
	19	0	0%	0	0%	28	45%	20	32%	14	23%	14	23%	2,23		
	20	0	0%	3	5%	19	31%	21	34%	19	31%	19	31%	2,10	2,00	
	21	0	0%	1	2%	18	29%	14	23%	29	47%	29	47%	1,85		
	22	0	0%	0	0%	4	6%	15	24%	43	69%	43	69%	1,37		

Fuente: Charris, Paz y Sánchez (2020)

La Tabla 2 expone la dimensión **principales actores del turismo comunitario**, analizando el indicador **actores directos**, se puede observar que en el ítem catorce, de acuerdo a la opinión de los encuestados, para el ítem catorce “Siempre” los miembros de la comunidad se organizan como empresa para la prestación de servicios turísticos con un 53%, a su vez el 15% de la población encuestada tomó como alternativa en su respuesta ‘Casi siempre’; la opción ‘A veces’ obtuvo un 16% de los resultados finales; un 16% de los encuestados se ubicaron en la respuesta ‘Casi nunca’; y por último un 0% de la población encuestada respondió ‘Nunca’, el valor promedio del ítem fue de 4,05 arrojando de acuerdo al baremo de interpretación alta presencia

En el ítem quince el 53% de los encuestados “Siempre” se involucran como actores directos en la planificación de la actividad turística, ‘Casi siempre’ obtuvo un 8%; un 31% de la población respondió ‘A veces’; un 0% respondió ‘Casi nunca’; y por último un 8% en ‘Nunca’, el valor promedio del ítem fue de 3,98 mostrando alta presencia. Posteriormente en el ítem dieciséis los resultados en un 44% afirman que “Siempre” el desarrollo de la actividad turística se realiza con la aprobación de los miembros de la comunidad, ‘Casi siempre’ con un 27%; un 15% para ‘A veces’; un 15% respondió ‘Casi nunca’; y un 0% de la población respondió ‘Nunca’, en cuanto al valor promedio del ítem se ubicó en un rango de 4,00 manifestando alta presencia

En el ítem diecisiete un 24% consideran que “Siempre” se promueve la integración entre las comunidades con el fin de fomentar la actividad turística en las rancherías Wayúu, seguidamente el 35% de los encuestados contestaron la opción ‘Casi siempre’; un 10% de la población respondió ‘A veces’; un 31% respondió “Casi nunca”; y por último la respuesta ‘Nunca’ obtuvo un 0%, el valor promedio del ítem fue de 3,53 teniendo alta presencia. Finalmente se expone que el indicador obtuvo un promedio del 3,89 reflejando alta presencia.

Respecto al indicador **actores indirectos**, en el ítem dieciocho se denota que para el 10% de los encuestados “Siempre”: la comunidad local establece relaciones de cooperación con agentes externos para desarrollar la actividad turística el 8% manifestó ‘Casi siempre’; un 21% ‘A veces’; el 39% afirmó que ‘Casi nunca’; y el 23% para ‘Nunca’, valor promedio del ítem fue de 2,14 mostrando baja presencia. En el ítem diecinueve el 0% admitió que “Siempre” y ‘Casi siempre’; mientras que 45% coinciden en implementar normas del gobierno local para su planificación, el 32% ‘Casi nunca’ y ‘Nunca’ el 23%, valor promedio del ítem fue de 2,23 reflejando baja presencia

En el ítem veinte el 0% de los encuestados “Siempre” reciben capacitaciones de instituciones de formación para ofrecer servicios de calidad, ‘Casi

siempre' con un 5%; el 31% correspondió a la opción 'A veces'; el 34% en 'Casi nunca'; y el 31% en 'Nunca', en referencia al valor promedio del ítem fue de 2,23 mostrando baja presencia. En cuanto al ítem veintiuno se muestra un 0% para las opciones "Siempre", un 2% 'Casi siempre', un 29% respondió que 'A veces'; el 23% en 'Casi nunca'; y el 47% manifiestan que 'nunca' organizaciones gubernamentales como asociaciones o corporaciones de instituciones de formación apoyan el desarrollo de la actividad turística de las rancherías Wayúu, en cuanto al valor promedio del ítem fue de 1,85 mostrando baja presencia

Por último, el ítem veintidós con 0% en 'Siempre' y 'Casi siempre', un 6% respondió que 'A veces'; el 24% en 'Casi nunca'; y el 69% coinciden en opinar que 'Nunca' el Ministerio de Comercio Industria y Turismo promueve la formación de emprendimientos turísticos comunitarios en las rancherías Wayúu, el valor promedio arrojado por el ítem fue de 1,37 exponiendo baja presencia.

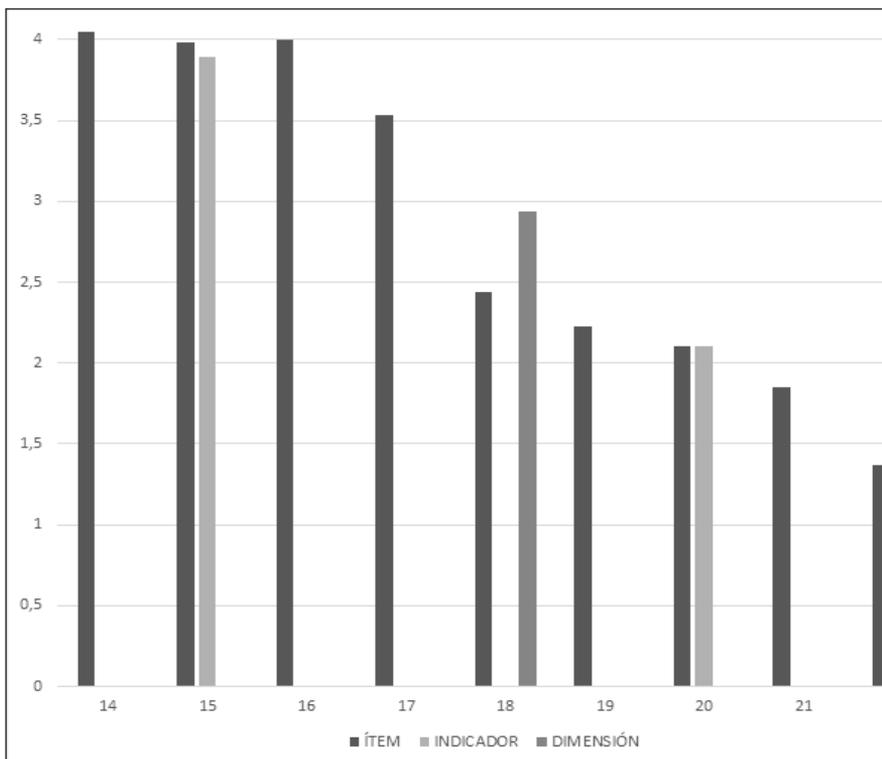
En este sentido, el estudio promedio del indicador fue de 2,00, interpretado como un bajo nivel de presencia. En lo referente a los resultados obtenidos de la opinión de los encuestados para medir el comportamiento de la dimensión **principales actores del turismo**, se presentan en un moderado nivel de presencia con un valor promedio de 2,94.

**Tabla 4. Resumen dimensión e indicadores  
Principales actores del turismo comunitario**

<b>Dimensión principales actores del turismo comunitario</b>			
<b>Indicadores</b>	<b>Valores promedios</b>		
	<b>Item</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Dimensión</b>
Directos	4,05	3,89	2,94
	3,98		
	4,00		
	3,53		
Indirectos	2,44	2,00	
	2,23		
	2,10		
	1,85		
	1,37		

Fuente: Elaboración propia (2020).

**Gráfico 2. Principales actores del Turismo Comunitario**



Fuente: Elaboración propia (2020).

## DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Para el objetivo de la variable turismo comunitario, referente a identificar las características del turismo comunitario en las rancherías turísticas Wayúu del distrito especial turístico y cultural de Riohacha, considerando el baremo de interpretación promedio de los datos respecto a las medias obtenidas de las respuestas recolectadas, se observa que el indicador más alto fue la estrategia de desarrollo local con una media aritmética de 4.13 que según el baremo de interpretación de datos promedios se ubicó en la categoría alta presencia, seguido por el control local con 4.08, identidad cultural con 4.04 y por último sensibilidad por el entorno 3.85, donde los referidos indicadores muestra una alta presencia, de acuerdo al rango del valor de la categoría alta.

En cuanto a la dimensión estudiada **características del turismo comunitario** registró una media de 4.03 con la cual se categoriza como Alta, lo que im-

plica que las características del turismo comunitario están altamente presentes en el desarrollo de la actividad turística de las Rancherías Wayúu. Razón por la cual, los datos arrojados de la encuesta, se evidencia que la referida dimensión coincide con los postulados planteados por Ruiz y Solís (2007), los cuales admiten que el turismo comunitario es una forma de gestión del turismo, donde contiene tres perspectivas fundamentales: una sensibilidad especial con el entorno natural y las particularidades culturales, la búsqueda de sostenibilidad integral (social y natural), y el control efectivo del negocio turístico por parte de las comunidades.

Del mismo modo, coincide López-Guzmán y Sánchez Cañizares (2009), consideran que el turismo comunitario es una tipología de turismo que se está desarrollando en diferentes partes del mundo como alternativa al turismo tradicional que esta nueva forma de turismo favorece al contacto entre la comunidad local y los visitantes, los cuales obtienen nuevas experiencias. Al igual Mullo y Vera (2019), aporta que el turismo comunitario representa una acción estratégico que contribuye al desarrollo social, económico y cultural local, siendo hoy día una actividad de éxito que demanda el mundo actual

En el segundo objetivo referido a describir los **principales actores del turismo comunitario** en las rancherías turísticas Wayúu del distrito especial turístico, de acuerdo con los resultados del indicador actores directos se registró una media aritmética de 3,89 representando de acuerdo con los rangos y categorías planteadas en el baremo de interpretación de datos promedio, como alta presencia; mientras el indicador actores indirectos se posicionó en una media de 2,00, teniendo una baja presencia. No obstante, la dimensión estudiada principales actores del turismo comunitario registró una media de 2,94, con la cual se categoriza con una presencia moderada de los actores en la actividad turística.

En cuanto al indicador actores directos, según los datos arrojados por los encuestados se pudo determinar que existen coincidencias con lo expresado por Ochoa (2016), quien de acuerdo con el nivel de participación clasifica a los actores en directos e indirectos, admitiendo que cuando se habla de gestión y planificación del turismo desde lo local, debe buscarse la participación amplia de la mayor cantidad de miembros del territorio, tal como sucede en las rancherías Wayúu donde existe una alta presencia y participación de los actores directos en la actividad turísticas que estas ejercen como parte del desarrollo para mantener su sostenibilidad.

Permitiendo, así, argumentar los criterios expuestos, por López Guzmán y Sánchez Cañizares (2009), afirman que los actores directos son los de mayor

presencia de la comunidad en la cadena productiva generadora de la oferta turística. Por consiguiente, según el valor promedio obtenido de la aplicabilidad de la encuesta a los sujetos implicados en la actividad turística en las rancherías objeto de estudio, se pudo determinar aspectos discrepantes con las teorías aportadas por López Guzmán y Sánchez Cañizares (2009), quienes afirman que los actores indirectos, al igual que los directos son encargados de la planificación turística, entre ellos, el gobierno local, oficinas de turismo; organizaciones sin fines de lucros, entre otras.

Por tanto, no se caracterizan por ser tan importantes, pero son necesarios para la puesta en marcha de la actividad turística bajo un trabajo mancomunado entre todos los participantes que aportan a la excelencia de la mencionada actividad, con apoyo de instituciones de educación y capacitación, instituciones de seguridad, instancias de gobierno como secretarías de turismo, entre otros quienes contribuyen al desarrollo de la actividad turística de las Rancherías Wayúu. En este particular, refiere Mullo y Vera (2019), que el desarrollo del turismo comunitario es una alternativa para la requerimiento y autogestión en la relación con la naturaleza de las comunidades, el Estado y en el mercado, con la participación de sus diversos actores.

**CAPITULO 5**  
**LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PARA EL TURISMO**  
**COMUNITARIO COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO**  
**EN LAS RANCHERÍAS TURÍSTICAS WAYUU**



## 1. INTRODUCCIÓN

**E**n función a los resultados obtenidos se expone la propuesta relacionada al objetivo específico, orientado a establecer lineamientos estratégicos del turismo comunitario como alternativa de desarrollo en las rancherías turísticas Wayúu, el cual está dirigido a las comunidades locales de la etnia Wayúu, con el objeto de analizar las características y principales actores del turismo comunitario.

Cabe destacar que el turismo comunitario es una forma diferente de gestionar el turismo, una modalidad de turismo vivencial que se establece como un modelo de acción colectiva enmarcado en el territorio comunitario. Nace como respuesta ante las necesidades de las comunidades para generar nuevos ingresos, capaz de lograr un desarrollo turístico de su territorio, el turista obtiene el beneficio directo de su visita al destino (vivencia), son los habitantes de la misma zona quienes gestionan la actividad, ofrecen los productos y obtienen beneficios económicos de acuerdo con su participación.

## 2. JUSTIFICACIÓN

La práctica del turismo comunitario como una alternativa de desarrollo para aquellas regiones como La Guajira, por las características propias del territorio, su multiculturalidad y biodiversidad, ofrece todas las condiciones para convertirse en un destino turístico de clase mundial. Sin embargo, la tarea es compleja, debido a que se requiere articular los distintos factores y actores que participan en la actividad turística, La Guajira, además, debe aprovechar su reciente condición de distrito especial turístico y cultural para generar acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de sus habitantes y su potencial etnoturístico a nivel nacional e internacional, convirtiéndola en un destino que oferta productos con atractivos culturales, sociales y naturales.

## 3. OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL

Impulsar el turismo comunitario en las Rancherías Wayúu, como estrategia complementaria para potenciar el desarrollo e integra a la comunidad en los procesos de autogestión, planeación participativa y valoración cultural como baluarte ancestral de la etnia Wayúu.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Articulación de actores directos e indirectos para potencializar el turismo comunitario como alternativa de desarrollo en las Rancherías Wayúu.
- Implementar acciones de mejora continua en el turismo como apoyo a los procesos comunitarios y actividades tradicionales, y también como herramienta de empoderamiento para el crecimiento económico de las comunidades.
- Minimizar los impactos que inciden negativamente en lo económico, sociocultural y medioambiental causados por el desarrollo de la actividad turística en las rancherías Wayúu.

## 4. ALCANCE

Los lineamientos establecidos pretenden generar beneficios directos de tipo económicos, sociales, culturales, ambientales a las comunidades Wayúu; basando sus acciones en los parámetros del desarrollo previendo el crecimiento económico, la equidad social y sustentabilidad ambiental; enfocados a combatir la pobreza, mejorar la integración social, conservación de la identidad cultural y del medio ambiente de manera sostenible.

## 5. RESULTADOS ESPERADOS

Considerar como principales estrategias y ventajas, la participación de la comunidad anfitriona y alianzas entre actores público-privados para que su implementación sea sistémica.

**Lineamiento 1:** Actores directos e indirectos para potencializar el turismo comunitario

Articulación de actores directos e indirectos para potencializar el turismo comunitario como alternativa de desarrollo sostenible en las Rancherías Wayúu.

### ACCIONES ESTRATÉGICAS

Crear alianzas con entidades públicas y empresas privadas para desarrollar productos propios o autóctonos de la etnia Wayúu.

Capacitación en emprendimiento turístico a los propietarios y miembros de la comunidad Wayúu, basadas en fortalecer sus capacidades de autogestión, prestación de servicios, aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y culturales.

Gestionar la adecuación de vías de acceso, servicios básicos en materia de agua, electricidad, aseo, hospitales, seguridad e infraestructura turística acorde al territorio, etc.

## RESPONSABLES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL LINEAMIENTO

Comunidad local: Miembros de la comunidad Wayúu.

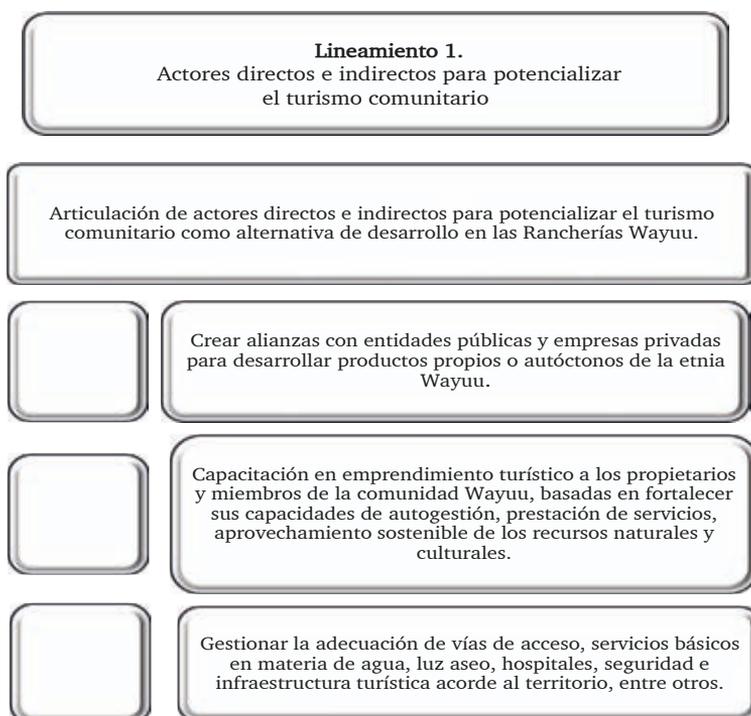
Sector Público: Gobernación, Alcaldías, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Universidades, SENA, Corporaciones e Instituciones Educativas.

Sector Privado: Cámara de Comercio, Corpoguajira, Chevron, Empresas de alojamiento y hospedaje, Agencias de viajes, Aerolíneas, Empresas de transporte, Universidades y colegios, Oficina de Turismo.

## LAPSOS

La implementación de este lineamiento será en un periodo de tiempo de seis meses.

**Figura 2: Lineamiento 1: Actores directos e indirectos para potencializar el turismo comunitario**



Fuente: Elaboración propia (2020).

**Figura 3: Responsable y lapso de implantación del lineamiento**



Elaboración propia (2020).

**Lineamiento 2:** Acciones de mejora continua del turismo comunitario

Implementar acciones de mejora continua en el turismo como apoyo a los procesos comunitarios y actividades tradicionales como herramienta de empoderamiento para el crecimiento económico de las comunidades.

**ACCIONES ESTRATÉGICAS**

Elaborar un modelo de gestión económica para los proyectos turísticos que se emprender, diversificando la oferta turística en cuanto a gastronomía, artesanía, muestras culturales, hospedaje, guías turísticas, etc.; teniendo en cuenta aspectos como: costos directos e indirectos, porcentaje de ingresos, demanda turística, entre otros.

Ofrecer experiencias auténticas y participativas con calidad en la prestación del servicio que motive e incentive a más turistas mediante la técnica de la voz a voz.

Diversificar productos autóctonos y generar competencia respetando las reglas del territorio, implementando estrategias conjuntas de aporte al desarrollo local.

Crear y mantener comunicación asertiva con clientes, comunidad y proveedores, promoviendo el valor de los territorios y el desarrollo local a través del turismo comunitario.

**RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL LINEAMIENTO**

Propietarios y trabajadores de las Rancherías Turísticas Wayúu.

Comunidades locales.

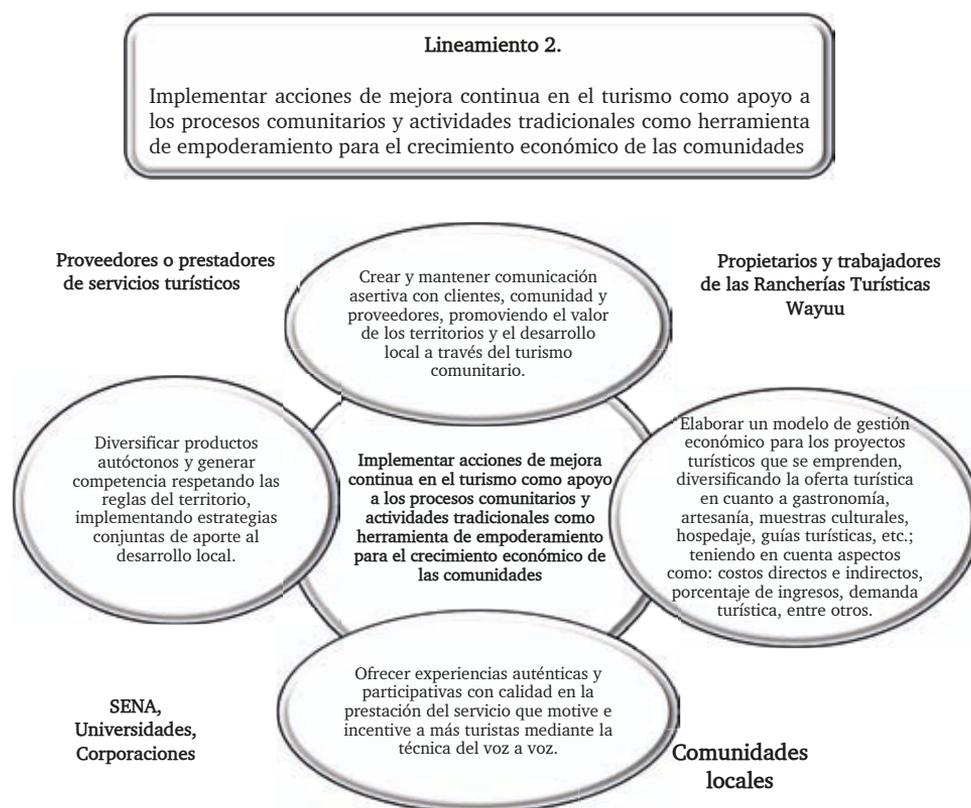
Proveedores o prestadores de servicios turísticos.

SENA, Universidades, Corporaciones.

### Lapsos

La implementación de este lineamiento será en un periodo de tiempo de doce meses.

**Figura 4: Lineamiento 2: Acciones de mejora continua del turismo comunitario**



Fuente: Elaboración propia (2020).

**Figura 5: Responsable y lapso de implantación del lineamiento**



Tiempo: 12 meses

Elaboración propia (2020).

**Lineamiento 3:** Impactos que inciden en el desarrollo de las actividades turísticas

Minimizar los impactos que inciden negativamente en lo económico, sociocultural y medioambiental por el desarrollo de las actividades turísticas de las Rancherías Turísticas Wayúu.

#### **ACCIONES ESTRATÉGICAS**

Fomentar el desarrollo del turismo como actividad complementaria a otros sectores económicos como la agricultura, el pastoreo, la pesca y el comercio de artesanías propias de los miembros de la comunidad Wayúu.

Incentivar la participación de todos los miembros de la comunidad con el fin de garantizar una distribución equitativa de los beneficios económicos generados, evitando tensiones e inconformidades.

Establecer la capacidad de carga de las rancherías como destino turístico con el fin de salvaguardar los recursos naturales, culturales y ambientales, además de la prestación de la prestación de servicios de calidad.

#### **RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL LINEAMIENTO**

Dirección de turismo distrital y gubernamental.

Propietarios y trabajadores de las Rancherías Turísticas Wayúu.

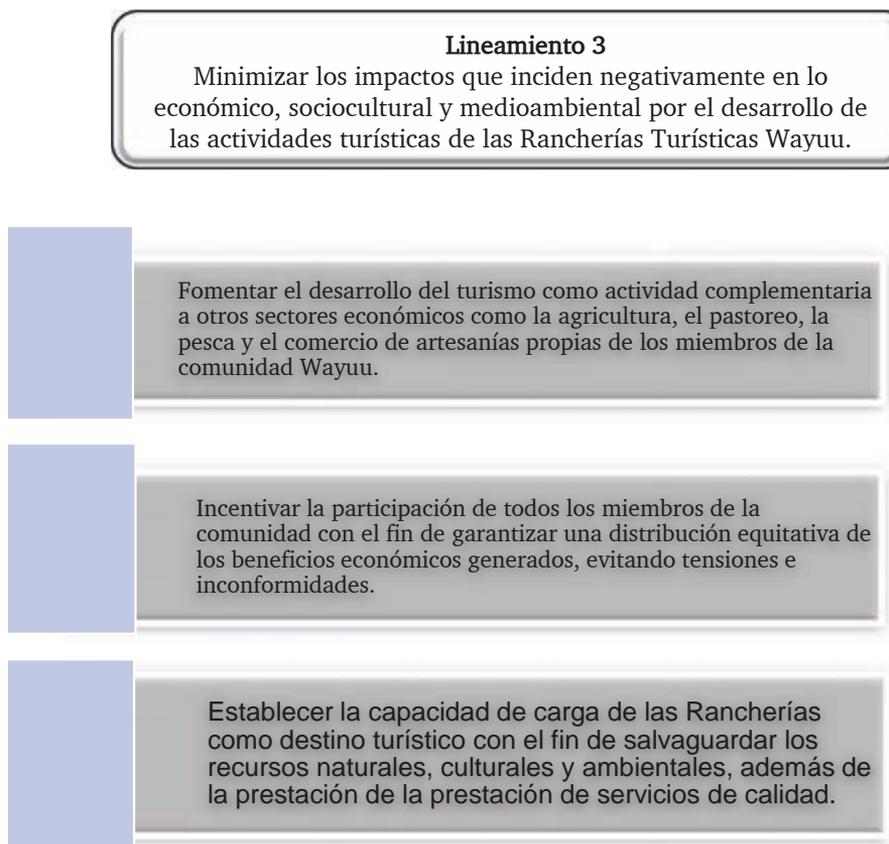
Comunidades locales.

Proveedores o prestadores de servicios turísticos.

#### **Lapsos**

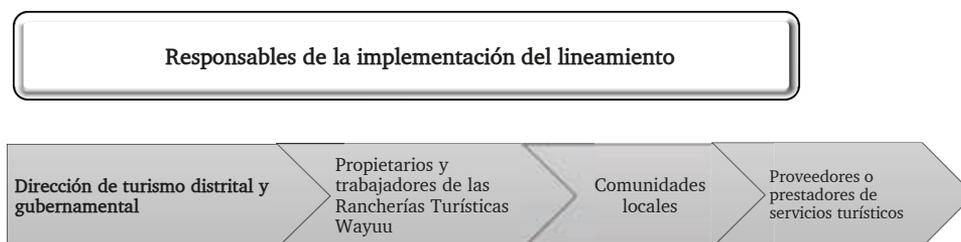
La implementación de este lineamiento será en un periodo de tiempo de seis meses.

**Figura 6: Lineamiento 3: Impactos que inciden en el desarrollo de las actividades turísticas**



Fuente: Elaboración propia (2020).

**Figura 7: Responsable y lapso de implantación del lineamiento**



Tiempo: 12 meses

Fuente: Elaboración propia (2020).



## CONCLUSIONES

Una vez analizados los resultados de la investigación se procede a exponer las conclusiones que se extraen de los hallazgos en consideración a los objetivos de la investigación:

En relación al primer objetivo específico, “Identificar las características del turismo comunitario en las ranherías turísticas Wayúu”, se concluye que el desarrollo de la actividad turística surge por iniciativa de la comunidad local, donde cada miembro hace parte del quehacer de ellas, el cual le permite potenciar y compartir entre los turistas la identidad cultural, siendo visible, a través de la práctica de costumbre, mitos y creencias, conllevando a una sinergia que facilita la protección de los recursos naturales, sociales y culturales de su entorno, aunado a afianzar la cultura ancestral y con ello mejorar la calidad de vida y bienestar de sus habitantes, ya que contribuye al desarrollo económico de la localidad desde la práctica turística; siendo sus características el control y la identidad cultural los elementos que caracterizan la estrategia de la gestión local en las ranherías objeto de estudio.

De acuerdo al segundo objetivo, “Describir los principales actores en el turismo comunitario como alternativa del desarrollo en las ranherías turísticas Wayúu”, a razón de los aspectos obtenidos de la opinión de los encuestados, la mayor presencia es la de los actores directos debido a que los miembros de la comunidad son los responsables de organizar empresas para la prestación de servicios turísticos, involucrando a cada uno de ellos en la planificación, organización, dirección y control de las actividades a llevarse a cabo durante la visita de los turistas, donde para tal efecto debe existir un consenso para su aprobación con mira a mitigar errores que desfavorezcan la imagen e identidad propia de la etnia Wayúu, y como baluarte de una cultura autóctona del Departamento, donde además, en algunos casos, se integra con otras comunidades para realizar actividades por el bien común.

Por otra parte, a pesar de que en oportunidades requiere de actores indirectos para ejercer, fortalecer y potencializar la actividad turística, es poca la inclusión como estrategia de cooperación para realizar las actividades turísticas, y de ser necesario se lleva a cabo con la captación de personas capacitadas en turismo, contratadas a través de instituciones de formación de la región y con apoyo de instituciones de carácter público-privado.

Finalmente, establecer los lineamientos del turismo comunitario en las rancherías turística Wayúu, con el objeto de lograr cambios en la gestión de las actividades desarrolladas para dar lugar a la dinámica de este tipo de turismo; así mismo, incrementar el nivel de crecimiento contribuyendo a fortalecer desde una visión holística la competitividad a través de la práctica de cultura como baluarte ancestral del origen de la etnia Wayúu.

## RECOMENDACIONES

De acuerdo con las conclusiones obtenidas, se procede a exponer algunas recomendaciones en correspondencia de algunos aspectos que a juicio de los investigadores deben tomarse en cuenta, en las rancherías objeto de estudio, por lo que se sugiere considerar las siguientes acciones que están orientadas a favorecer la gestión del turismo comunitario como una alternativa que contribuye al desarrollo de ellas:

En cuanto a las Características del Turismo Comunitario en las rancherías objeto de estudio y tomando en cuenta los resultados obtenidos desde la opinión emitida por sus miembros, se sugiere:

- Diseñar programas comunicacionales orientados a fortalecer en la comunicación transversal entre entidades privadas y públicas de manera que trabajar en conjunto para potenciar el trabajo colaborativo que coadyuve a la obtención de los objetivos que favorezcan la calidad de vida de sus miembros y el entorno.
- Promover estrategias de comunicación entre los miembros de las rancherías objeto de estudio a los fines de ampliar la retroalimentación en el desarrollo de la actividad turística, pudiendo posibles falencias.
- Velar por el cumplimiento de la organización interna y planificación de la actividad turística en los miembros de la comunidad, para lograr los indicadores de la excelencia, que aportan al posicionamiento de la oferta turística planificadas.

- Desde el punto vista de los principales actores del turismo comunitario, y considerando los resultados logrados de la opinión de los encuestados se recomiendan lo siguiente:
- Realizar actividades grupales en los miembros de la comunidad, orientadas a fortalecer las relaciones intrapersonales con el propósito de minimizar los obstáculos que pueden traducirse en conflictos inter e intrapersonales durante el desarrollo de la actividad turística.
- Involucrar como parte de la gestión turística, miembros externos que participen con ideas creativas e innovadoras sin desmeritar las riquezas de la cultura ancestral Wayúu, con el objeto de incrementar los indicadores económicos, mediante cooperación y alianzas con comunidades u otras entidades tanto públicas como privadas, que deseen colaborar para ampliar el desarrollo del turismo comunitario como alternativa de desarrollo que aporta al progreso local, conllevando al bienestar y calidad de vida de los miembros involucrados en ella.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, O. La lógica de los actores y el desarrollo local. *Revista Pilquen* [revista en Internet] 2004 enero-diciembre. (2004) [acceso 1 de junio de 2015]; Disponible en: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-31232004000100004](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-31232004000100004)
- Arias, F. *El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología Científica. Venezuela*, Editorial Episteme. Séptima Edición corregida y actualizada. (2016)
- Bernal, C. *Metodología de la investigación para administración, economía, humanidades y ciencia sociales*. Segunda edición. Pearson Educación de México. México. (2010).
- Boullon, R. *Planificación del espacio turístico*. Cuarta edición. Editorial Trillas. México. (2006)
- Burgos, R. El turismo comunitario como iniciativa de desarrollo local. Caso localidades de Ciudad Bolívar y Usme zona rural de Bogotá. *Revista Hallazgos*. Año 13, Nº 26. Bogotá, D. C. Universidad Santo Tomás pp. 193-214. (2016) <http://www.scielo.org.co/pdf/hall/v13n26/v13n26a09.pdf>
- Cabezas Mejía, E; Andrade Naranjo, D. y Torres Santamaría, J. *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Ecuador. Editorial Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. (2018)
- Cañada, E. Perspectivas del turismo comunitario: cómo mantener vivas las comunidades locales. *Revista Pueblos* nº 41. <http://www.revistapueblos.org/blog/2010/03/29/perspectivas-del-turismo-comunitario-como-mantener-vivas-las-comunidades-rurales/>.(2010).
- Cañada, E. Turismo comunitario, un espacio en disputa. En Baudes, J. Cañada, E. y Gascón, J. *El turismo en el inicio del milenio: una lectura crítica a tres voces* (130-131). Madrid: Foro de Turismo Responsable, Red de Consumo Solidario. (2012)
- Caro-González, F. J., Acosta Guzmán, J. A., Orgaz Agüera, F., y Castellanos Verdugo, M. *Turismo, desarrollo sostenible y percepción de los stakeholders*.

- Un estudio de caso en República Dominicana. Revista de Economía del Caribe*, (15), 153-182. [http://dx.doi.org/10.14482/ecoca.15.6464\(2015\)](http://dx.doi.org/10.14482/ecoca.15.6464(2015)).
- Casas, A., Soler, A, Jaime, P. El turismo comunitario como instrumento de erradicación de la pobreza: potencialidades para su desarrollo en Cuzco (Perú). *Cuadernos de Turismo* N.º 30. pp 91-108 (2012) <https://pdfs.semanticscholar.org/4b56/e26b8185c63f496c39946e23a4e3c4d30e79.pdf>
- Castro, D. “Turismo instrumento o panacea de desarrollo municipal en Colombia”. *Turismo y Desarrollo Local*, Grupo Eumed.net (Universidad de Málaga). (2011). <https://ideas.repec.org/s/erv/turdes5.html>
- Conti, A. y Cravero, S. Patrimonio, comunidad local y turismo. La necesidad de planificación para el desarrollo sostenible. *Notas en Turismo y Economía*; N° 1. pp. 8-31. 2010.  
[http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/15769/Documento\\_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/15769/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Constitución política de Colombia (1991) *Gaceta Constitucional* No. 116 de 20 de julio de 1991 [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion\\_politica\\_1991.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html)
- Cruz Blasco, M. “Turismo, identidad y reivindicación sociocultural en Chile”. *Turismo y Sostenibilidad: V Jornadas de Investigación en Turismo*, Universidad de Sevilla, Sevilla, pp. 127-147 (2012).
- Chicaiza, J. Entre el imaginario y la alteridad: turismo en comunidades indígenas de Imbabura, Ecuador. Tesis para obtener el título de maestría en antropología. (2016) <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec:8080/bitstream/10469/8909/8/TFLACSO-2016JACL.pdf>
- Evangelista Da Silva, Rosijane, Badaró Midlej, Moema Maria Tierras de Preto de Filipa (MA) - Brasil. Identidad, territorialidad y turismo comunitario en la lucha por el reconocimiento. *Estudios y Perspectivas en Turismo* [en línea]. 2012, 21(1), 180-202. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180721630011>
- Estrada Ayala, Galo Patricio. El turismo comunitario como estrategia de desarrollo local y mejorar en las condiciones de vida. Estudio de caso de la Comunidad de Nizag. Tesis de maestría, Flacso Ecuador. (2015) <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/9448>
- Flores e Silva, Yolanda; Borborema Cunha Lima, Felipe; Christoffoli, Angelo Ricardo. Turismo rural comunitario. Gestión familiar y estrategias de consolidación en el Estado de Santa Catarina (Brasil) *Estudios y Perspectivas en Turismo*, vol. 25, núm. 4, octubre, 2016, pp. 576-596 Centro de Investiga-

- ciones y Estudios Turísticos Buenos Aires, Argentina. <https://www.redalyc.org/pdf/1807/180747502010.pdf>
- García Reinoso, Nelson, & Doumet Chilan, Neme Yamil. El producto turístico comunitario como estrategia para diversificar las economías locales del cantón Bolívar, provincia de Manabí, Ecuador. *Revista interamericana de ambiente y turismo*, 13(1), 105-116. (2017). <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-235X2017000100105>
- Gascón, J. *Limitaciones del turismo rural comunitario como instrumento de cooperación internacional. El concepto de “vocación social del territorio*. Pp. 1-21 (2013)
- Hernández, R., Fernández, C y Baptista, P. *Metodología de la investigación*. México. Editorial Mc. Graw Hill. Sexta edición. (2014).
- Huertas, N. *Turismo rural comunitario como una propuesta metodológica de innovación social para comunidades en conflicto. Caso Montes de María*. Universidad de Girona. (2015). <http://hdl.handle.net/10803/378657>  
<https://www.tdx.cat/handle/10803/378657#page=6>,
- Hurtado J. *El proyecto de Investigación. Comprensión Holística de Metodología y la investigación holística*. Caracas, Venezuela. Editorial Sypal. Octava edición. (2015).
- Informe de Brundtland. Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. (1987) [http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE\\_LECTURE\\_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf](http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf)
- Inostroza, G. Aportes para un modelo de gestión sostenible del turismo comunitario en la región andina. *Gestión Turística*. N° 10. pp.77-90. <http://mingaonline.uach.cl/pdf/gestur/n10/art06.pdf>
- Ley General de Turismo, Ley 300 de 1996. Bogotá, Colombia. 1996. Recuperado de [http://www.minambiente.gov.co/images/normativa/leyes/1996/ley\\_0300\\_1996.pdf](http://www.minambiente.gov.co/images/normativa/leyes/1996/ley_0300_1996.pdf)
- López-Guzmán Guzmán, T. J., & Sánchez Cañizares, S. M. Turismo comunitario y generación de riqueza en países en vías de desarrollo. Un estudio de caso en El Salvador. *REVESCO. Revista De Estudios Cooperativos*, 99, 85 - 103. Recuperado a partir de <https://revistas.ucm.es/index.php/REVE/article/view/REVE0909330085A>. (2009)
- Maldonado, C. Pautas Metodológicas para el Análisis de Experiencias de Turismo Comunitario. Ginebra. Organización Internacional del Trabajo. Primera edición. Documento de trabajo No. 73. (2005) <https://www.ilo.org/wc->

- msp5/groups/public/---ed\_emp/---emp\_ent/---ifp\_seed/documents/publication/wcms\_117521.pdf
- Méndez, C. Metodología, diseño y desarrollo del proceso de investigación. Bogotá Colombia: Mc Graw Hill interamericana. (2013)
- Mendoza, M; Hernández, E y Godínez, L. Turismo comunitario pro-pobre en el ejido El Rosario, Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca. Universidad Autónoma del Estado de México <http://rperiplo.uaemex.mx/> ISSN: 1870-9036 Publicación Semestral Número: 29.pp. 92 – 119. Julio / Diciembre 2015.
- <file:///C:/Users/AR-N2840/Downloads/Dialnet-TurismoComunitarioPropobreEnElEjidoElRosarioReserv-5165306.pdf>
- Meyer K, D. *Turismo y Desarrollo Sostenible*. Universidad Externado de Colombia. Bogotá, Colombia, Facultad de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras. Edición 1, volumen 1, número 13. (2002.)
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Lineamientos de Política para el Desarrollo del Turismo Comunitario en Colombia. Bogotá, Colombia: Viceministerio de Turismo, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2012). <http://www.mincit.gov.co/CMSPages/GetFile.aspx?guid=58fc480a-7a27-4420-aac4-e72c8bcee437>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Plan Sectorial de Turismo 2014 - 2018 “Turismo para la construcción de la paz”. Bogotá, Colombia: Viceministerio de Turismo, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2014). Recuperado de <http://www.mincit.gov.co/getattachment/minturismo/calidad-y-desarrollo-sostenible/politicas-del-sector-turismo/plan-sectorial-de-turismo-turismo-para-la-construc/plan-sectorial-de-turismo-turismo-para-la-construc/turismo-para-la-construccion-de-la-paz.pdf.aspx>
- Mora, J. y Bohórquez, L. El turismo rural comunitario ¿una oportunidad en el posconflicto colombiano? España. *Revista internacional de turismo, empresa y territorio (RITUREM)*. Volumen 2. Numero 2 pp. 49-59. (2018). Editorial de la universidad de Córdoba (España). <https://doi.org/10.21071/riturem.v4i0.11524>. <https://www.uco.es/ucopress/ojs/index.php/riturem/article/view/11524/10467>
- Mullo Romero, Esther del Carmen, Vera Peña, Víctor Manuel, & Guillén Herrera, Samuel Ricardo. El desarrollo del turismo comunitario en ecuador: reflexiones necesarias. *Revista Universidad y Sociedad*, 11(2), 178-183. Epub 02 de junio de 2019. Recuperado en 23 de octubre de 2020, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202019000200178&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202019000200178&lng=es&tlng=es) ((2019).

- Ochoa, A; Pinto, J y Ustate, M. Efectos del turismo en las comunidades indígenas Wayúu existentes en los municipios de Riohacha, Maicao y Uribí. Universidad Tecnológica del Bolívar. Facultad de economía y negocios. Trabajo de investigación nivel maestría en dirección de organizaciones y empresas turísticas Cartagena Bolívar. (2014)
- [https://repositorio.utb.edu.co/bitstream/handle-  
le/20.500.12585/2815/0067605.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.utb.edu.co/bitstream/handle/20.500.12585/2815/0067605.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- <https://hdl.handle.net/20.500.12585/2815>
- Organización Mundial del Turismo (OMT). Concepts, definitions and classifications for tourism statistics, OMT, Madrid. (1994)
- Organización Mundial del Turismo (OMT) El mercado español del ecoturismo. Informe especial n. 14. Organización Mundial del Turismo (febrero). Madrid. (2002)
- Organización Mundial del Turismo (OMT) Panorama del turismo internacional. Madrid. (2016) [https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/  
9789284418152](https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284418152)
- Orgaz Agüera, F. El turismo comunitario como herramienta para el desarrollo sostenible de destinos subdesarrollados. *Nómadas, Revista crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, Vol.38, nº2, 1-17. (2013). Universidad Complutense de Madrid España. <https://www.redalyc.org/pdf/181/18128245006.pdf>
- Parella, S. Martins, F. *Metodología de la Investigación Cuantitativa*. Caracas. Venezuela. Fondo Editorial UPEL. (2012).
- Pérez, S. El valor estratégico del turismo rural como alternativa sostenible de desarrollo territorial rural. *Revista Agronomía Colombiana* 28(3), 507-513, 2010- <http://www.scielo.org.co/pdf/agc/v28n3/v28n3a18.pdf>
- Pilquimán Vera, Marisela. El Turismo Comunitario como una estrategia de supervivencia. Resistencia y reivindicación cultural indígena de comunidades mapuche en la Región de los Ríos (Chile) *Estudios y Perspectivas en Turismo*, vol. 25, núm. 4, octubre, 2016, pp. 439-459 Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos Buenos Aires, Argentina.
- [file:///C:/Users/AR-N2840/Downloads/art%C3%ADculo\\_redalyc\\_180747502003.pdf](file:///C:/Users/AR-N2840/Downloads/art%C3%ADculo_redalyc_180747502003.pdf)
- Quesada, R; Fontana Y; Sánchez, A. y Fonseca, C. *Gestión de empresas turísticas sostenibles*. San José, Costa Rica, EUNEC Editorial Universidad Estatal a Distancia. Primera Edición. (2011).[http://repositorio.uned.ac.cr/  
reuned/handle/120809/463](http://repositorio.uned.ac.cr/reuned/handle/120809/463)

- Rozo, Edna. El turismo Sustentable como promotor del desarrollo de las comunidades locales, en: *Turismo y desarrollo Sostenible*, compilado por Meyer Daniel. Universidad Externado de Colombia. Agosto del (2002).
- Ruiz, E. y Solis, D. *Turismo comunitario en Ecuador. Desarrollo y sostenibilidad social*. Quito, Ecuador. Universidad de Cuenca. Ediciones EBYA-YALA. Primera edición. (2007).
- Ruiz, E. y Cantero, P. Entre Darwin, la baronesa y el curve. El desarrollo del turismo de base local en Florcana (Galapagos). PASOS, *Revista de turismo y Patrimonio Cultural*. Colección PASOS Edita, N° 5, pp. 2011) 77-63).
- Tamayo y Tamayo, M. *El Proceso de Investigación Científica*. México: Editorial Grupo Noriega Editores. (2012).
- Vargas, M. V. R., Ocaña, Á. F. O. & Chaviano, E. L. M. Modelo para la gestión integrada del turismo comunitario en Ecuador, caso de estudio Pastaza. *REVESCO: Revista de estudios cooperativos*, (123), 250-275. (2017). DOI: <https://doi.org/10.5209/REVE.53242>. <https://revistas.ucm.es/index.php/REVE/article/view/53242>
- Weaver, D y Oppermann, M. *Tourism Management. Australia* (2000). <https://catalogue.nla.gov.au/Record/192516>.

## APÉNDICE

### INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

VARIABLE: TURISMO COMUNITARIO									
AFIRMACIONES					5	4	3	2	1
DIMENSIÓN: CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO COMUNITARIO									
INDICADOR: CONTROL LOCAL.									
1	El desarrollo de la actividad turística surge por iniciativa de la comunidad local.								
2	Las empresas turísticas son propiedad de la comunidad local.								
3	Los servicios turísticos son ofrecidos por miembros de la comunidad local.								
Indicador: Sensibilidad por el entorno natural									
4	El entorno natural de la comunidad potencializa la actividad turística.								
5	Se desarrollan actividades que permitan la sensibilización por el entorno natural.								
6	La comunidad local valoriza los ambientes naturales para la oferta de servicios turísticos.								
Indicador: Identidad cultural.									
7	La cultura Wayúu es un factor potencializador de la actividad turística.								
8	La actividad turística permite el afianzamiento de la cultura Wayúu.								
9	La comunidad local preserva la identidad étnica mediante la oferta de servicios turísticos.								
Indicador: Estrategia de desarrollo local									
10	Utiliza el turismo como una actividad complementaria para la comunidad Wayúu.								

11	La comunidad Wayúu mejora su calidad de vida mediante la práctica del turismo.					
12	El desarrollo de la actividad turística genera empleo para las comunidades Wayúu.					
13	La actividad turística contribuye al desarrollo económico de las comunidades locales.					
<b>DIMENSIÓN: PRINCIPALES ACTORES DEL TURISMO COMUNITARIO</b>						
Indicador: Actores directos						
14	Los miembros de la comunidad se organizan como empresa para la prestación de servicios turísticos.					
15	Se involucra la comunidad local como actor directo en la planificación de la actividad turística.					
16	El desarrollo de las actividades turísticas se realiza con la aprobación de la comunidad local.					
17	Se promueve la integración entre comunidades para fomentar la actividad turística en las rancherías Wayúu.					
Indicador: Actores indirectos						
18	La comunidad local establece relaciones de cooperación con agentes externos para desarrollar la actividad turística.					
19	Implementa normas del gobierno local para la planificación de la actividad turística.					
20	La comunidad local recibe capacitaciones de instituciones de formación para ofrecer servicios turísticos de calidad.					
21	Organizaciones gubernamentales como asociaciones o corporaciones apoyan el desarrollo de la actividad turística de las rancherías Wayúu.					
22	El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo promueve la formación de emprendimientos turísticos comunitarios en la rancherías Wayúu.					



ISBN 978-958-5178-55-7



9 789585 178557